EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LV - Núm. 15.779 | TELEFONO NUMERO 6 Apartado de Correos, número 17 | Sábado 6 de Junio de 1936 | REDACCION Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 15 céntimos

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

PERFIL DEL DIA

Nada entre dos platos

El ambiente denso de expectación que ayer se observaba en la Cámara, desapareció mucho antes de terminar la sesión de Cortes. El esperado debate sobre los sucesos de Yeste, al que se atribuía una trascendencia extraordinaria, pronosticándose alrededor de él, los más abultados acontecimientos, no revistió tal alcance y se redujo, como había advertido oportunamente el señor Vidarte, a una breve expansión parlamentaria de las minorías marxistas. Una expansión parlamentariamente sin acritudes, ni mucho menos extralimitaciones contra la disciplina del Frente Popular. El señor Mitje, diputado comunista—que por cierto se expresó en términos "casi" conservadores, ya que condenó duramente a los que se dedicaban a lanzar al pueblo a la desesperación—aclaró, apenas iniciado su discurso, que tenía la convicción de que después del debate, el Frente Popular saldría robustecido, decepcionando a sus enemigos.

Lo que se dijo acerca de Yeste, no constituyó, en efecto, una sorpresa,

Los diputados socialistas y comunista que llevaron la voz de sus respectivas minorías, dieron de los sucesos acaecidos en el pueblo murciano, una versión que quizá no se ajuste a la realidad. Desde luego, nada puede afirmarse en un sentido o en otro hasta que no se conozcan oficialmente las diligencias que ha realizado el juez especial nombrado al efecto. Por lo tanto, el debate que se hacía sobre la movediza base de unas versiones, al fin y al cabo partidistas, no pudo tener, aunque sus iniciadores se lo hubieran propuesto, un resultado trascendental desde el punto de vista político.

Porque se dió el caso de que al final todos aparecieron conformes: desde el señor Prat, hasta el ministro de la Gobernación, pasando por Guerra del Río. El acuerdo y la coincidencia se redujo a reconocer que si en efecto se comprueban extralimitaciones por parte de la fuerza pública, sean castigadas severamente. Y para llegar a esta conclusión—como muy bien dijo el exministro radical—no hace falta ser socialista, ni comunista.

Y así ha terminado un debate que ni siquiera merece el calificativo de tal, ya que se redujo a un casi cordial diálogo entre los oradores marxistas y el señor Guerra del Río.

La proposición—y ésto es lo que importa—fué retirada sin resistencia, y por lo tanto se desvanecieron los densos nubarrones cargados de presagios pesimistas que días atrás habían entenebrecido el empíreo parlamentario.

Una vez más, no ha pasado nada. Al menos aparentemente. Nosotros, informadores provincianos, no podemos penetrar en el secreto de las camarillas, ni traspasar los umbrales de los despachos ministeriales donde quizá se hayan desarrollado escenas y pronunciado palabras que nos permitirían sacar sabrosos comentarios. Pero todo esto—para nosotros—pertenece al secreto del sumario y no nos es factible opinar.

Esperemos que el sismógrafo de la política nos traiga nuevas señales acusadoras otras vez de posibles terremotos parlamentarios. Esta vez el plato fuerte se ha quedado en la letra del "menú". O sea: nada entre dos platos...

Lo que escribe desde Madrid el corresponsal de "La Petite Gironde"

Burdeos.—Jean Declaroche publica en "La Petite Gironde", unas impresiones desde Madrid, en las cuales dice lo siguiente:

"Pero, sobre todo,, es en la industria y el comercio donde la crisis azota. Alcanza aquí proporciones de catástrofe.

En primer lugar, conviene hacer constar que ninguna empresa puede funcionar sin personal afiliado a los diferentes sindicatos. Y este personal tiene exigencias que se ha hecho imposible atenderlas. Tomemos, por ejemplo, los obreros de todos los ramos de la construcción que son los más numerosos. El día primero de mayo exigían la semana de cuarenta horas, ahora exigen la semana de treinta y seis horas con un aumento de los salarios del 10 por 100. Y para dar idea del trabajo de estos obreros, citaré el caso de un albañil que me confesó alegremente no haber puesto más que catorce ladrillos en un tabique durante toda una tarde... catorce ladrillos en cuatro horas de trabajo con catorce pesetas de jornal. ¿Quién puede pensar en estas condiciones edificar una casa? Los patronos que no quieren aceptar semejantes imposiciones abandonan las obras. En las fábricas, los establecimientos de comercio, las Compañías de ferrocarriles, los Bancos, los hoteles y cafés, los obreros o empleados se portan de modo análogo. Así no se termina una huelga sino para caer en otra.

Ayer eran los ferroviarios los que interrumpían la circulación en Asturias y en Andalucía (el Estado ha tenido que incautarse de la explotación de una línea en esta última región); mañana será, sin duda la huelga general de los obreros de la construcción... Desde hace unos días, no puede hacerse uso de los ascensores ni beber cerveza en Madrid. La mayoría de los cafés y de los hoteles están cerrados y nos veremos quizás privados de la electricidad, del gas y del agua antes de mucho... Inútil insistir más... Una locura destructiva se ha apoderado de las clases populares, que, ávidas de un bienestar que no pueden procurarse, tienden consciente o inconscientemente a privar de él a todo el mundo..."

Vida municipal

El alcalde comunica la destitución a varios concejales radicales e independientes

Esta mañana el Alcalde, cumpliendo el acuerdo de la sesión de anoche, ha comunicado a los señores concejales que faltaron a seis sesiones consecutivas, el cese de su cargo por destitución del pleno, en virtud del artículo 47, párrafo segundo de la nueva Ley Municipal.

Se les señala un plazo de cinco días para recurrir ante la autoridad competente.

CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, Luis Saracíbar
de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Mariano Escobar, 4 (Casa Mantilla) Valladolid

Clínica de Cirugía y Traumatología — Dr. HERMAN BLANCO
Especialista diplomado de la Casa de Salud Valdecilla
Excirujano por oposición del Sanatorio Nacional de Pedrosa
Rayos X, Diatermia transportable, baños de aire caliente
Instrumental moderno y completo para toda clase de operaciones, enyesados, etc.
Consultorio en Copeiro y Barroso, E, (casa de Castrillo), de 10 y media a 1 y de 4 a 5
SANATORIO: Avenida República Argentina, 5

FIRMA PRESIDENCIAL

Intervención del Estado con carácter de coadministración en las Compañías ferroviarias de consorcio

Modificaciones en la Ley de Orden público.--Nuevo gobernador de Burgos

Madrid.—En la firma presidencial de anoche figura un decreto admitiendo la dimisión al gobernador de Burgos don Francisco Puig Espert y nombrando para sustituirle a don Julián Fagoaga Espert.

Otro autorizando al ministro de Justicia para presentar a las Cortes un proyecto de ley introduciendo modificaciones en la vigente ley de Orden Público.

Y otro autorizando al ministro de Obras Públicas para presentar a las Cortes un proyecto de ley estableciendo una intervención con carácter de coadministración en las Compañías de ferrocarriles que están en régimen de consorcio con el Estado.

LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"

¿HUELGA DE FUMADORES?

En Villagarcía, si no se les dá mejor tabaco

Vigo.—Los fumadores de Villagarcía y sus contornos han acordado que si en esta semana no se expende tabaco en buenas condiciones, irán a la huelga, no comprando tabaco de la Arrendataria.

Recordatorios de Primera Comunión
Las últimas novedades.
Más de 200 modelos lujosísimos, desde las clases más económicas
Vea muestrario en las Oficinas de
El Diario Palentino
Calle de Burgos, junto a la Diputación. Apartado de Correos, número 17.

La S. de N. convocada para el día 30

Ginebra.—La Secretaría general de la Sociedad de Naciones ha dirigido el siguiente telegrama a los Gobiernos de los Estados miembros del organismo ginebrino:

"Refiriéndose a la comunicación del Gobierno argentino fecha 2 de junio, el presidente de la décimosexta sesión ordinaria me encarga, de acuerdo con las decisiones de la Asamblea de 11 de octubre de 1935, de informar a los miembros de la Sociedad de Naciones de que la próxima sesión de la misma tendrá efecto el día 30 del corriente mes de junio en Ginebra.

Agradecería a los miembros de la Sociedad de Naciones que en caso de que hubieran introducido modificaciones en la composición de sus Delegaciones en la décimosexta reunión de la Asamblea, tuvieran a bien comunicar los nombres de los nuevos delegados, a los que habrán provisto de los poderes necesarios para poder participar en los trabajos ulteriores de dicha reunión".

Primo de Rivera y los jefes trasladados a cárceles de provincias

Madrid. — Anoche han sido trasladados en seis automóviles a diversas cárceles de provincias, el señor Primo de Rivera y los demás

que hasta ahora estaban detenido en la Dirección General de Seguridad.

Participaciones de enlace
los modelos más lujosos y modernos presenta la IMPRENTA DE EL DIARIO PALENTINO, calle de Burgos, junto a la Diputación. Apartado de Correos, 17

Lo que dice Fernando de los Ríos sobre el pleito socialista

Madrid.—"El Socialista" publica unas declaraciones de don Fernando de los Ríos, sobre la situación actual de Europa, en las que dice que especialmente los representantes de Austria y Polonia, en la reunión de la II Internacional en Bélgica, mostraron gran interés sincero por conocer la realidad de la situación política y social de España. Países eminentemente empíricos deseaban colegir consecuencias prácticas de nuestra revolución.

El señor De los Ríos recuerda trozos de su informe a la Internacional en el que historia la revolución española.

Llegando a la parte en que explicó el programa del Frente Popular, el señor De los Ríos, dice:

—En cuanto al programa del Frente Popular, que pretendían malograr los perturbadores, no era excesivo. Hube de destacar sus aspectos más importantes. Por ejemplo, la cuestión agraria, el decreto de readmisión de los despedidos, legislación social y bases de trabajo en el campo, concretando la explicación a las necesidades económicas y sociales del país.

Continúa el señor De los Ríos dando cuenta de su informe, y al tratar de la actitud del partido socialista, dice:

—En este punto se me hicieron preguntas sobre la actitud del partido Socialista, ante la situación creada. Hube, naturalmente, de ser parco por la delicadeza del tema.

Prosigue historiando el proceso político, que culmina en la elevación del señor Azaña a la Presidencia de la República.

Esboza las dos tendencias socialistas. Prieto, y con él otra zona extensa del partido, estima "que dentro de la Constitución no existe obstáculo para realizar desde el Poder una labor muy avanzada. Es decir, que el texto constitucional favorece jurídicamente la puesta en práctica de un programa que satisfaga las necesidades inmediatas del partido y del proletariado".

Planteada la cuestión en los términos que nuestros amigos del ala izquierda lo hacen, es evidente que el partido socialista se cierra la vía constitucional, que él precisamente abrió para poder llegar a realizar mediante un método jurídico el programa con arreglo a las posibilidades de la realidad.

Entonces expuse mis temores. No solamente temía por la unidad del partido, sino que creía nos amenazaban consecuencias de mayor gravedad. Una de ellas, la debilitación del Frente Popular, único órgano de gobierno de acción política y social eficientes de que dispone hoy España. Y lo temía porque preveía, si la anterior posición prevalece, una falla pronta en el Frente Popular como órgano utilizable. Y ello supondría el renacer de las derechas.

El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

La sesión de anoche en la Cámara

Sorpresa por la intervención de Moles, ya que se esperaba que hablara Casares.---Habrá castigos, pero también es posible que haya premios.---El silencio de las derechas.---Lo que dice Calvo Sotelo.---No habrá consecuencias políticas ---La impresión de socialistas y comunistas

El Gobierno en pleno ocupó el banco azul, los escaños se poblaron—la Confederación Española de Derechas Autónomas acababa de acordar su vuelta al salón de sesiones—y las tribunas aparecían atestadas.

En este ambiente se levantó a hablar el socialista señor Prat, para defender la proposición, que en realidad era poco ambiciosa, porque en ella se pedía, tan solo, que el Gobierno informase sobre lo ocurrido en Yeste y sobre las resoluciones adoptadas.

Las primeras palabras del señor Prat indicaron ya que no había propósito de pelea y que se descartaba cualquier consecuencia de índole política; porque afirmó que las minorías socialista y comunista pedían la responsabilidad de los culpables, pero individualizada, sin extenderla a instituciones o Cuerpos. Estas palabras eran la consecuencia del frenazo que el Gobierno y los republicanos del Frente Popular habían dado a las impaciencias sectarias de los extremistas del marxismo. Y el señor Prat, hombre de leyes, quizá se excedió al decir que la responsabilidad criminal no se puede extender a tercero, porque, además de hombre de leyes, es hombre político, y la realidad le pondrá muchas veces en contradicción con sus palabras, sobre todo en el campo donde milita.

El orador trazó el cuadro de la vida del pueblo de Yeste, relató los sucesos.

LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"

La base de su argumentación estuvo en que la Guardia civil, después de vencer la resistencia y avanzadas las horas, tiroteó a los vecinos, en cruel represalia, de la que resultaron numerosos muertos y heridos. Y pidió el castigo de los culpables.

El diputado comunista que le sucedió en el uso de la palabra se creyó en el caso de forzar la marcha. Este habló ya de fusilamientos y puso unos tintes sombríos en el relato. A pesar de ello, la Cámara permaneció impasible.

LEA USTED "EL DIARIO"

¿Contra el Gobierno? No, porque la consigna no se lo permitía. ¿Contra la Guardia civil, en general? Tampoco, ya que el criterio de los republicanos del Frente Popular se había manifestado absolutamente opuesto a ese propósito en las reuniones preparatorias de estos días. Había un campo sin límites y por él se entró el orador. Las derechas. He aquí la víctima propiciatoria. El razonamiento inductivo del Sr. Mitje se elevó de los sucesos de Yeste a los caciques, de los caciques a los instigadores, de los instigadores a los reaccionarios y de los reaccionarios a las derechas, que estaban allí en sus escaños muy calladas y que de los sucesos de Yeste no tenían otras noticias sino las que habían leído en los periódicos marxistas.

El orador hizo esta estupenda afirmación. Que hablaba para robustecer al Frente Popular, olvidándose, sin duda, de que los comunistas han pretendido una crisis y de que en sus periódicos han señalado los ministros que debían salir del Gobierno.

Luego de una intervención episódica del señor Guerra del Río habló el ministro de la Gobernación. Esto produjo sorpresa, porque estaba descontado que intervendría el presidente del Consejo. El señor Moles pronunció un discurso muy sencillo en la forma; pero, a nuestro entender, de gran alcance político. En primer término, contestó y se dirigió sólo al diputado socialista y ni nombró siquiera al comunista. Hizo afirmaciones que conviene subrayar, porque fueron mezcladas en el discurso sin que el orador las diera una gran importancia, pero que la tienen.

Desde luego, afirmó que el relato que acababa de escuchar la Cámara no se ajustaba estrictamente a la verdad. El Gobierno tenía informes del propio alcalde de Yeste que no puede ser sospechoso para los diputados firmantes de la proposición. Prometió que el Gobierno haría justicia implacable si existían culpables, pero al mismo tiempo otorgaría sus recompensas a los que han cumplido con su deber. La Guardia civil, colaboró constantemente con el alcalde de Yeste para que los sucesos que ya venían registrándose hace días se resolvieran en un ambiente de concordia y de paz. El mismo alcalde ha declarado que la Guardia civil no hizo objeto de malos tratos a los detenidos. Para que se comprenda la violencia del choque de los revolucionarios con la Guardia civil hay que decir que de dieciocho guardias murió uno y quedaron heridos catorce,

LEA USTED "EL DIARIO"

Altos jefes de la Guardia civil le habían visitado para pedirle que el Gobierno sea inexorable con los guardias civiles culpables, si es que los hubo, en los sucesos. Y para remate, el señor Moles, en un inciso, declaró que la Guardia civil había sido constantemente leal en momentos de verdadera importancia.

El discurso del señor Moles fué aplaudido con calor por los republicanos del Frente Popular. Los marxistas permanecieron silenciosos.

El señor Prat se levantó para rectificar, balbució unas palabras y retiró la proposición, con lo que el debate quedó terminado.

Las derechas callaron. Ni una sola interrupción, ni un solo rumor. Esta actitud extrañó al diputado comunista, que en su discurso se mostró muy sorprendido y no tuvo inconveniente en declararlo así. Esperaba, y con él todos sus compañeros, que las derechas acudieran a los golpes que se les dirigían y entraran en el debate, con lo que éste hubiera adquirido el vuelo que el Frente Popular necesitaba.

Muy cautas y muy políticas, asumieron un papel pasivo, y la representación no tuvo el éxito que sus organizadores deseaban.

A decir verdad, comunistas y socialistas quedaron muy disgustados del debate. Se dijo que el señor Moles, al salir del salón de sesiones, se encontró con el exministro socialista señor Largo Caballero, a quien tendió la mano, y que éste se limitó a saludarlo con una inclinación formularia de cabeza.

Los ministros se mostraban satisfechos, y, según decían, su compañero de Gobernación había dicho la verdad, y nada más que la verdad. Había reflejado exactamente el pensamiento del Gobierno y el sentir de las deliberaciones sostenidas por éste en torno a los sucesos.

Al señor Calvo Sotelo lo rodearon varios diputados y periodistas. Manifestó que las derechas no tenían papel en el debate. Una vez retirada la proposición por sus autores, no tenían para qué intervenir.

Sin embargo—agregó—yo he tenido deseos de pedir la palabra para desmentir algunos extremos de los relatos hechos por el señor Prat y por el diputado comunista. Esos relatos no se ajustan a la verdad. Yo tengo informes fidedignos, supongo que análogos a los que posee el Gobierno, y de ellos se deduce que es totalmente inexacta la especie de que fueran asesinados por la Guardia civil los revoltosos que se refugiaron en las alcantarillas. Lo que sucedió fué que algunos de los heridos en la refriega huyeron y para evitar su detención se escondieron allí. Llevaban heridas mortales y murieron. La prueba es que uno de los muertos apareció a tres kilómetros del pueblo.

Han dicho ambos oradores, y en ello han insistido mucho, que una vez terminado el choque violento y pasadas varias horas, fueron muertos y heridos algunos vecinos. Han dado a entender que la Guardia civil los cazaba desde el cuartel. Pero se han callado que los revolucionarios atacaron varias veces el cuartel y que desde una casa situada a 500 metros, y llamada Buenavista, donde por cierto se encontraron armas, fueron tiroteados los guardias civiles. Y tampoco han dicho que los revoltosos se apoderaron de siete fusiles Mausers, arrebatados a los guardias que cayeron en la refriega, y que con esos fusiles atacaron la casa-cuartel.

El señor Calvo Sotelo terminó sus manifestaciones diciendo que el debate había evidenciado la honda división que existe entre republicanos y marxistas, dentro del Frente Popular.

Por lo que respecta a consecuencias políticas, el señor Calvo Sotelo manifestó que no las esperaba, a pesar de los esfuerzos que los periódicos socialistas y comunistas realizan para que la crisis se produzca y salgan del Gobierno los ministros que se oponen, aunque débilmente, a los desbordamientos que presenciamos.

Los diputados de la Ceda comentaron el debate diciendo que había sido un completo fracaso para socialistas y comunistas y que el señor Moles había salido del paso dificilísimo en que le habían metido sus aliados, de la mejor manera.

(De "A B C").

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
VALENTIN CALDERON, 16
(ANTES SAN JUAN)

PAQUEOS DE PRENSA

DE "CLARIDAD" PARA "POLITICA"

Madrid.—El periódico de Largo Caballero y bajo el título "Para "Política" (el periódico de Izquierda Republicana), dice lo siguiente:

"Un benemérito republicano de izquierda, arrimando el ascua a la sardina colaboracionista, ha hecho unas manifestaciones que publica "Política", sobre los sucesos de Ecija. Según él, los promotores de los incidentes fueron chicos y chicas de once y doce años, dirigidos por un bigardo vestido de "melocotón". Y, naturalmente, si gritaban era porque estaban engañados. Algún espíritu pérfido les imbuyó esta idea absurda: Peña y Tomás eran fascistas. Para mayor color, "rois fascistas" en pintoresca adjetivación que igual puede ser andaluza que riojana.

Pues todo tiene su explicación, aunque le parezca absurdo a ese entrometido, que en vez de mezclarse en las intimidades socialistas, podía aclarar, por ejemplo, la causa del boicot que en su partido se hace a correligionarios como don Alvaro de Albornoz. Y esto del fascismo también se explica, por muy inverosímil que parezca".

CENTRO DE BELLEZA
Peluquería para Señoras
DE
NICOLÁS ALARIO GONZÁLEZ
Ondulación Permanente sistema "Puntas" (sin electricidad ni aparato), garantizado desde 15 pesetas
Mayor pral. 73. Telf. 61-x

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO

Otro nuevo acuerdo sobre la destitución de ocho concejales republicanos radicales e independientes

También se trató de la designación de los Maestros directores de las Colonias Escolares del Monte

Anoche, a las ocho, celebró en segunda convocatoria su sesión ordinaria semanal, el pleno del Excelentísimo Ayuntamiento.

Preside el alcalde don Alejandro Escobar y concurren los concejales señores Rico, Gusano, Vena, Del Olmo, Colmenares, Hernández y Gómez Arroyo.

El secretario accidental, don Vicente Pérez Ceinos, da lectura del acta de la anterior, que, como la relación de jornales y facturas, se aprueba por unanimidad. concediéndose, seguidamente, las siguientes licencias de obras: don Sabas Cid, doña María J. de Ana, don Constantino Caminero, don Teódulo Estépar, don Emerenciano Castrillo, don Emilio Ortega, doña Isabela Peña, doña Avelina Iglesias, don Alejandro Ortega, don Manuel Martínez de Azcoitia, señora Viuda de don Emilio Espegel, don Pedro Franco, don León Aguilar, don Isidoro Diéguez, don Dionisio Casares, don Antonio Guzmán y don Carpéforo Martínez.

El delineante municipal denuncia a don Vicente Fernández, por su intrusión en terrenos del "Prado de los Hoyos" y vuelve este asunto a la Comisión de Policía Rural para buscar antecedentes, según el señor Gómez Arroyo, que pide se facilite el Catálogo de los Bienes de propios del Ayuntamiento, quejándose el señor González de que, en cuanto a la usurpación de otros, hasta en el mismo monte, no hayan cumplido su cometido los Síndicos señores Peñalba y Gusano.

Este dice que los Síndicos no son los Abogados del Ayuntamiento, ni tienen que informar, sino representar a la Corporación, extrañándose que sea ésta la única de España que carece de Letrado asesor, y de que le inculpe sin haberle pasado instancia ni documento alguno.

De igual parecer es el señor Peñalba.

Se concede el aprovechamiento de pastos en el "Prado de las Huelgas", previo pago de su importe, a don Adrián Sevilla y don Mariano González.

Pasan a ser músicos de tercera en la Banda municipal, con carácter provisional, los educandos de la Academia Angel Lorenzo, Bonifacio Osorno y otros, como informa su Director.

Recursos desestimados

El Jefe de Arbitrios presenta el recurso de reposición del acuerdo de su suspensión provisional y don Gaspar Arroyo, otro contra la amortización de su plaza de Ingeniero asesor, que se convino sacarla a la propiedad en 20 de marzo último. Son ambos denegados, salvando su voto el señor Gómez Arroyo.

Se concede un mes más de plazo posesorio al Médico bacteriólogo don Eladio Peñalba Diezquijada.

Una denuncia

El cabo de Guardia municipal Julio Noriega, presenta una denuncia contra el Agente Cándido Guerrero, acordándose instruirle el oportuno expediente y suspenderle de empleo y sueldo.

Se nombra instructor al señor Cardo.

Alcantarillado

El Arquitecto adjunta el proyecto de alcantarillado de la Avenida de Victorio Macho y parte de Casado del Alisal, importante pesetas 32.248, que se aprueba hasta tanto haya permiso de Obras Públicas y de la Compañía del Norte, como indica el señor Casañé en evitación de mayores gastos, y teniendo en cuenta el desagüe del lavadero que se levante junto a la Acequia, conforme señala el señor Gómez Arroyo.

El Cine de los Jardinillos

Don José Bejarano, solicita se amplíe hasta cinco años el contrato de instalación de Cine público en su kiosco del Paseo de los Jardinillos.

Se le concede la mencionada instalación solamente por la temporada de verano, con la condición de que abone 1.500 pesetas de renta, coloque una valla plegable qué no impida durante el día la circulación, y construya debidamente la fuente que tuvo que derribar.

—Podrá instalar un kiosco de refrescos y helados en la Avenida de Copeiro y Barroso, don Pedro M. Silvestre.

—El cabo de Municipales, don Cirilo Martín, denuncia a don Isidoro Diéguez por realizar obras sin licencia en sus casas de la calle de Becerro de Bengoa y Mayor Principal, imponiéndosele 50 pesetas de multa y la paralización de dichas obras

Solar para la Cámara Urbana

La Cámara de la Propiedad Urbana, interesa la venta de un solar de la Avenida de Copeiro y Barroso, frente al "Castillo de San Pablo", donde levantar un nuevo edificio social, y ruega se le facilite el precio.

La Comisión informa que se le indiquen los metros y características del edificio, y el señor Casañé propone se cumplan antes los trámites legales, quedando sobre la mesa mientras se averigua si el terreno es sobrante de la vía pública y hay necesidad, o no, de sacarlo a subasta.

Cese de empleados

Queda enterada la Corporación del fallo del Tribunal provincial administrativo, respecto de los empleados municipales Elicio Fuente, Aquilino Pastor, Florencio Cantero y Lucio Mucientes, cuyos ceses quedan confirmados.

Importan los gastos de la Feria de Primavera 1.715 pesetas, y los de la Fiesta del Monte 233,20, que son aprobados, como la Cuenta del material de Secretaría y el expediente de prórroga de incorporación a filas de los mozos del actual reemplazo Antón Retortillo Gallego, y Narciso Calleja Munguía.

Se desestima la reclamación de los vendedores de frutas sobre el diez por ciento del arbitrio de pesas y medidas, ya que la Ordenanza le impone por las ventas, no por las compras a los almacenistas.

Para la Casa de Socorro

Fuera del orden del día, se declara urgente la proposición del Médico Decano de la Casa de Socorro, don Tomás R. Alonso, para la adquisición de mil paquetes de gasa, previo concurso entre los industriales de la plaza, y se aprueba.

Destitución de concejales

El Frente Popular de izquierdas, presenta la siguiente moción, de que se da lectura:

"Los concejales que suscriben proponen a la Corporación que adopte el siguiente acuerdo:

El Ayuntamiento, en aclaración de la resolución adoptada en sesión de 15 de mayo, relativa al cese de concejales por efecto del artículo 47, en relación con el 50, de la Ley Municipal vigente, declara:

1. Que juzga de su exclusiva competencia la aplicación del artículo 47 en los casos que proceden, y este criterio ha de seguirse con el acuerdo adoptado en 15 de mayo último.

2. Que este acuerdo no sea aplicable a inasistencias anteriores a la fecha de 18 de febrero pasado, en que fué repuesto en su totalidad el Ayuntamiento de elección popular.

3. Que, en su virtud, se declara que han perdido su cargo de concejales, por haber dejado de asistir a seis sesiones consecutivas desde la última a que asistieron después del 18 de febrero último, los señores:

Don Julián Ruipérez Gallego, don David Rodríguez Vicario, don Mariano Garrán Castrillejo, don Ignacio Martínez de Azcoitia, don Dámaso García de la Peña, don Santiago Calderón Martínez de Azcoitia, don Lucio González E. de Medina y don Pablo Pinacho Marcos.

4. Que, en consecuencia, se comunique con el debido respeto este acuerdo al excelentísimo señor gobernador civil, con la súplica de que tenga por cancelada la consulta que se le hizo con ocasión del de 15 de mayo.

V. E. no obstante resolverá lo que considere más conveniente.

Palencia 5 de junio de 1936.

Sixto Hernández, A. Casañé, M. Gómez, M. R. Colmenares, Vicente Arangüena, Alfredo Ruiz de Alcalá, Mauro Cardo, Victoriano de Vena, Pedro González, Honorato R. Rico.

Se declara urgente la moción anterior, con el voto en contra de los señores Gómez Arroyo, Gusano y Del Olmo.

El señor Gusano, manifiesta que, por motivos de orden jurídico, ya en la sesión pasada, al aprobarse la proposición que ahora se renueva modificada, indicó las dudas que, sobre el cese de los concejales sigue teniendo, porque se alega el amparo del artículo 47 de la Ley municipal nueva, que se halla en vigor solo fraccionariamente, y que regirá cuando se renueven por completo las Corporaciones. El acuerdo tomado entonces—prosigue—fué, señores, la destitución de nuestros compañeros, previa resolución definitiva del señor gobernador, lo que ha creado a favor de ellos un derecho, en tanto la primera Autoridad de la provincia no se declare incompetente, y por eso, el Ayuntamiento no puede tomar una nueva resolución. Mi criterio es opuesto. Además se trata de concejales que el 14 de Abril fueron elegidos por sufragio popular.

El señor González:

—También lo éramos nosotros y nos echaron.

El señor Gusano:

—Yo pedí que no; pero, no está bien, si así fuese, responder a un agravio con otro agravio; nuestra obligación es la de ser cordiales, mucho más cuando se viene a modificar una política...

El señor Cardo:

—Esas son flores del tiempo.

El señor Gusano:

—No. No está justificado que se les quite el cargo, y menos estando pendiente de resolución del Sr. gobernador. De todos modos quede consignada mi oposición, y mi protesta.

El señor Gómez Arroyo:

—Mi situación política y cinco años de convivencia con los compañeros a quienes se trata de destituir, me imponen la obligación de oponerme también a la moción. No he de repetir las causas de la retirada de las sesiones: la hostilidad del público, etc. Ya son sabidas, pero la moción es completamente nueva. La otra decía: "Sólo serán destituídos los que han faltado a seis sesiones consecutivas". Y si esto podía hacerse, no alcanza el caso sólo a mis compañeros, sino igualmente al señor Peñalba, y tengo que decirlo así, a pesar del afecto que le profeso, y pedir para él la misma destitución que se pide, en estricta justicia, en resolución serena y legal, aunque, señores, mi protesta, no es sólo por mis compañeros. es lo mismo por el señor Peñalba, como votaría en contra de cualquier destitución.

El señor González:

—A nosotros se nos echó por no ser de las mismas ideas del Gobierno de entonces y por faltar a cinco sesiones; a ellos les debemos echar por lo mismo, y porque es de nuestras ideas, no echar al señor Peñalba.

A éste no le alcanza nuestra resolución—afirma el señor Hernández—porque Peñalba volvió después de faltar las seis sesiones, que deben contarse a partir de nuestro reintegro al Municipio. Hace 21 días se envió el acuerdo al Gobernador, que no contestó si era atribución suya la destitución, pero, ahora, le haremos ver que este es un asunto nuestro exclusivamente.

No puede resolverse con mi voto tampoco este asunto—dice el señor Peñalba—porque me afecta directamente. Sin embargo, he de decir que tiene dos aspectos: la vigencia de la Ley de noviembre del 35, que no daña en su posible derecho a los concejales, que pueden ir a la vía legal, y el fallo del Gobernador, si la ley no rige, y si rige, puede tomarse el acuerdo; pero, repito, la moción me afecta y me abstengo de opinar de ella.

Termina el largo debate afirmando el señor Gómez Arroyo que la vigencia de las leyes ellas la determinan, y no la voluntad del señor Hernández, y la destitución la regula el artículo 47, estando en igual situación el señor Peñalba que sus compañeros y teniendo ambos causas justificadas para no asistir a las sesiones.

Es aprobada la destitución de los concejales que indica la moción con el voto en contra de los señores Gómez Arroyo, Gusano y del Olmo, más la abstención del señor Peñalba.

Reorganización del Ayuntamiento.

El señor Hernández pide que se proceda cuanto antes a la reorganización del Ayuntamiento en las debidas condiciones, puesto que han cesado, con la destitución, algunos tenientes de Alcalde. Solicita la celebración de una sesión extraordinaria para ello.

Le contesta la presidencia que se consultará el caso.

Los Maestros de las Colonias.

El señor Gómez Arroyo, antes de ruegos y preguntas, declara que en la Comisión de las Colonias escolares, votó en contra, en unión del señor Del Olmo, del acuerdo de elegir los Maestros directores por la Federación de Trabajadores de la Enseñanza de la Casa del Pueblo; entendiendo que el asunto debe desligarse de todo partidismo y acudir, para tal elección, a los Consejos local o provincial, o a la Inspección y así lo propone.

El señor Hernández cree que las colonias son continuación de la escuela, "aunque el año pasado les decían misa", y los niños de los trabajadores deben ser instruídos por quienes se llaman trabajadores.

Queremos—añade—que sean republicanos los directores de las colonias. Pido que se vote el acuerdo de la Comisión de Acción Social: de elegir los Maestros de la Casa del Pueblo.

Queda aprobado con el voto en contra de los señores Gusano, Del Olmo y Gómez Arroyo.

Nuevos concejales comisionados.

El mismo señor Hernández propone, y se aprueba, que, habiendo cesado los señores Medina y Ruipérez en la Comisión del Paro obrero, con cargo a la Décima de la Contribución, se nombre para sustituirlos a los señores del Olmo y González.

El Alcalde anuncia que el paro no se ha abandonado y se están haciendo obras en dos calles con cargo a la Décima.

El señor Casañé: —Si así lo hizo, el señor Alcalde cometió un error, y debe traerse el informe del dinero gastado y recaudado por tal concepto.

Finalmente, el señor Hernández pide que, hasta tanto se saquen a subasta por la Comisión los terrenos de la travesía de las nuevas casetas laterales de la Plaza de Abastos, no se quite de vender a los actuales vendedores. Se levanta la sesión a las diez y media de la noche.

Palencia al día

Sufrimos error en las apreciaciones que ayer hacíamos sobre la sesión del Ayuntamiento de anoche. No se limitaron a despachar el orden del día—es decir: a administrar—sino que los concejales del Frente Popular fueron decididos a "cargarse" a sus compañeros de las derechas y centro y se los "cargaron". A partir de anoche ya no habrá oposición en la Corporación municipal. Esto podrá resultar más cómodo para los del Frente, pero habrá que reconocer que la llamada Democracia, Libertad, Justicia, etcétera, nada salen ganando con ello.

Salvo este ligero "lapsus" edilicio, no hubo nada de particular en la sesión. Se discutió el asunto de los Maestros directores de la Colonia y pare usted de contar.

LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"

Nada importante en sucesos.

Y el tiempo sin ponerse del todo formal. La temperatura, en nada recuerda que estamos en junio. Por el contrario, la Primavera se ha disfrazado con singular propiedad de Invierno.

El tiempo que hace

BAROMETRO	
A las 18 de ayer,	700,0
A las 8 de hoy,	703,6
TEMPERATURAS	
Máxima de ayer,	13,3
Mínima de hoy,	2,2
DIRECCION DEL VIENTO	
A las 18 de ayer,	N.
A las 8 de hoy,	N. E.
Lluvia,	5,6

Nueva Gran Cerámica
Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.
CALIDAD EXTRA GARANTIZADA

Sucesos en los pueblos

Un toro desmandado hiere gravemente a una niña

Calabazanos

Cuando iban a amarrarle a un pesebre para echarle de comer a un toro de los que tiene en su caserío de esta localidad el vecino de Villamuriel don Julio Inclán Baquero, se escapó, acometiendo a unas niñas que jugaban en las cercanías. Una de ellas, llamada Modesta Aguado Puertas, de ocho años, fué volteada aparatosamente, resultando con heridas en la cabeza, de las que fué asistida por el médico de la demarcación, siendo calificado su estado de grave.

Lagunilla

Una denuncia

Por haberse apropiado tres haces de trigo, que cortó de una tierra del término conocido por "Corrales del Olmo" la vecina Marcelina Gutiérrez Terán, viuda y labradora, ha sido denunciada al juez municipal de Bustillo de la Vega. El trigo indicado se lo dió a su ganado la denunciada, quien alega que tiene derecho al mismo, por haber sido ella quien lo sembró.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias para el esclarecimiento del hecho denunciado.

Espectáculos

Teatro Principal

Hoy sábado a las siete y media y diez y media de la noche, funciones de cine sonoro, en las que por primera vez en Palencia, se presentará al público, el acontecimiento que ha causado más honda emoción, cual es EL CINE EN RELIEVE, EN COLORES Y CON SONIDO, espectáculo inenarrable del más grande invento del siglo.

Con el CINE EN RELIEVE, apreciamos figuras que se escapan de la pantalla... que vienen a nosotros a través del aire de la sala... que parece que van a tropezar con nuestro cuerpo. Es en suma el espectáculo más curioso, más divertido y más científico de todos los espectáculos cinematográficos.

Completará estas sesiones anunciadas para hoy, una interesantísima proyección de ACTUALIDADES, en la que se pasarán entretenidos y curiosos rollos, de diversas actividades y el noticiario Fox, periódico hablado de la pantalla, estrenándose también la preciosa producción Metro, en dos partes, LA FORTUNA ESCONDIDA, en español.

Mañana domingo, funciones a las cinco, siete y media y diez y media de la noche, estrenándose la preciosa comedia, directa, en español, titulada OJOS SOLTEROS, suprema realización de la genial artista española, Rosita Moreno y Valentín Parera.

OJOS SOLTEROS, es una interesante historia de la vida moderna, de amor y de intriga original y atrayente.

Salón Novedades

Esta noche a las siete y media, función de cine sonoro, en la que se estrenará la emocionante y entretenida producción de aventuras del Oeste titulada DONDE LA LEY NO EXISTE, intrepretada por el intrépido Richar Dix.

Mañana domingo, funciones a las tres y media de la tarde (infantil) y cinco y siete y media de la noche, con un interesantísimo programa, en el que después de largo tiempo, reaparecerán ante nuestro público, los ases de la risa STAN LAUREL Y OLICER HARDY en su soberbia producción titulada SALVAD A LAS MUJERES.

Las funciones de mañana serán sin duda alguna un acontecimiento, ya que en ellas, después de tres años de ausencia, vuelven a esta pantalla LAUREL Y HARDY, artistas predilectos de todos los públicos.

El alcalde socialista de Valladolid requiere a las oposiciones para que colaboren en la labor municipal

ANVERSO

En la sesión que ayer viernes celebró el Ayuntamiento de Valladolid, el alcalde socialista, señor Quintana, requirió a las oposiciones para que se reintegrasen a sus puestos, prometiendo imponer el orden en el salón de sesiones, y garantizando la libertad de ideas y opiniones a todos los concejales.

Obrar sin oposición—dijo el alcalde socialista de Valladolid—enrarece el ambiente y dificulta la labor municipal.

Los concejales de derecha, después de este requerimiento, acordaron reintegrarse al salón de sesiones.

REVERSO

Los concejales de centro derecha elegidos en Palencia por sufragio universal en la memorable jornada del 14 de Abril y que se retiraron de nuestro Ayuntamiento ante las agresiones de palabra de que eran objeto desde la tribuna pública, sin que se les garantizase el derecho a emitir libremente sus juicios y opiniones, fueron en la noche de ayer destituídos.

Y la destitución se hizo no sólo con los votos de los demás concejales elegidos también por sufragio universal, sino con los de aquellos regidores que han llegado al Ayuntamiento por la gracia de un nombramiento gubernativo.

La reseña de la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Valladolid y que recogemos de la Prensa de la vecina ciudad, dice textualmente lo que sigue:

"El alcalde ruega a los concejales que no acuden habitualmente a las sesiones que reanuden su tarea municipal y que colaboren y cooperen todos juntamente, ya que en la actualidad, dice, no hay una oposición y crítica municipal, sin las cuales se dificulta la labor. Termina diciendo que desea vivamente que vuelvan los concejales que hasta ahora permanecen retirados.

El señor Taladriz agradece la cortesía y dice que ellos colaborarán si se les garantiza el desempeño de su misión y no impera la fuerza del número de votos, sino las ideas. Añade que comprende que obrar sin oposición enrarece el ambiente y dificulta la labor. Termina diciendo que volverán a los escaños para hacer obra por el pueblo de Valladolid.

El alcalde asegura que garantizará la no intervención de personas ajenas al salón de sesiones. Me refiero—dice—a la tribuna pública. En cuanto a los concejales, dice que él no puede limitar el carácter de cada cual, pero que nadie tiene interés en menospreciar a nadie. Termina diciendo que espera volver a ver el salón de sesiones más concurrido que de ordinario.

Y se levanta la sesión."

NO ES MILAGRO

Tal ha puesto Carmencita
aquel vetusto salón
que heredó de su abuelita,
que causa la admiración
de cuantos van de visita.
Y esto no es milagrería
—dice Carmen, con razón—
que otro tanto hacer podría
quien use día tras día
el **ENCAUSTICO ALIRON.**

Isabel Fernández, (tercer Premio en el Concurso de Poesías de Luminia, S. A.)

Gobierno civil

Manifestaciones públicas que no han sido autorizadas

El señor Ruiz Delgado en su charla con los periodistas, les dijo hoy que había recibido varias peticiones de permiso para celebrar procesiones y manifestaciones de carácter político en diversos pueblos.

Contrariando mis deseos—agregó el gobernador—teniendo en cuenta que nos hallamos en estado de excepción y mediando órdenes ministeriales recientes sobre el particular, me he visto obligado a denegar las autorizaciones solicitadas.

Terminó manifestando que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia, y que con objeto de poder descongestionar el trabajo que tenía pendiente, había decidido fijar únicamene tres días a la semana, para recibir visitas.

Dichos días son los martes, jueves y sábados, el primero y el último para que puedan ser aprovechados por los pueblos, como días de mercado.

Notas de Enseñanza

Hombres ilustres y hechos históricos

Para que los pueblos puedan conmemorar los hombres ilustres de los mismos y los hechos históricos más salientes en ellos acaecidos, se dispone que puedan solicitar del Consejo de ministros la erección de grupos escolares o simplemente escuelas, que lleven el título más honroso de una cualquiera de ambas facetas de la vida social y progresiva de las poblaciones.

El Ayuntamiento de Palencia, no carece, ciertamente, de nombres palentinos ilustres, ni de hechos históricos que conmemorar en nuevos grupos escolares, y es de suponer recoja el contenido del periódico oficial.

Regimiento Cazadores de Villarrobledo 1.º de Caballería

ANUNCIO

Se saca a concurso el suministro de carne, pescado y verdura desde el día 10 a fin del presente mes. Los señores proveedores presentarán en pliego cerrado en ésta Oficina de mayoría, precio y condiciones antes del día 8.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Palencia 4 de junio de 1936.—*El Comandante Mayor.*

Diputación Provincial

Despacho de cédulas

Continúa el despacho de cédulas personales del ejercicio actual.

Solamente durante las horas de oficina, en la Intervención provincial, planta baja, derecha, de la Diputación.

SOBRINOS DE EMETERIO MIGUEL
Regalado, 2 -- VALLADOLID
No deje de visitar esta Gran Liquidación
NUEVAS REBAJAS - GRANDES DESCUENTOS

Literatura, Arte, Comentarios

De dónde proviene el saludo de puños en alto

por Juan de EGA

Las masas obreras españolas que, como si les repugnara, han cuidado de quitar todo tinte nacional a sus reivindicaciones de clase y a sus movimientos de organización política, han adoptado también el saludo del puño en alto, que nada tiene de español. Si el proletariado español que tanto odia todo lo alemán supiera que el inventor del saludo había sido un soldado socialdemócrata, que luchó valientemente en el frente y que ha sido condecorado varias veces por su brillante comportamiento, puede ser que lo repudiara.

Es curiosa la anécdota de por qué se levanta el puño. El inventor del saludo, el soldado a que nos referimos, se llamaba Edgar André. Cuando terminó la guerra, al comenzar de nuevo a trabajar, entró en un taller en donde predominaba el elemento comunista y él se afilió a ellos. Pasó luego a una fábrica y comenzó a adoptar la costumbre de saludar con el puño en alto a sus amigos de las mismas ideas. Más tarde fundó la "Asociación roja de los antiguos combatientes", y su saludo, aquél que por broma comenzó a usar, fué también adopado por los ex soldados antifascistas. Después el saludo pasó a los antifascistas alemanes de todas las ideologías, a la "Reichbanner", la "Asociación de la bandera del Reich republicano", y en fin, andando los años, también lo utilizaron para distinguirse los comunistas y los socialistas de los diferentes Frentes Populares de Europa.

Pero, en contra de lo que aquí se cree, no es un saludo marxista. Fueron estos los últimos en conocerlo, y por tanto, en adoptarlo. No fué en su comienzo un signo de amenaza sino un ademán jocoso de un individuo que para distinguirse de los demás saludaba así a sus amigos. Hay ingenuo que hoy cree que el santón que fundó el marxismo fué el creador también de tal saludo. ¡Qué honda equivocación! Era hombre al que el vuelo de su imaginación le hacía remontarse por encima de muchas pequeñeces, ya que se daba cuenta exacta de que las ideas políticas hay que llevarlas en la conciencia y en el corazón, y que por un saludo hecho de una o de otra manera no se imponen ni siquiera se hacen más respetables.

Pero hoy, aquí en España, por saludar de una o de otra manera, ha habido incidentes y hasta se han librado encuentros. A veces, los hombres del puño en alto han defendido su saludo como si defendieran una cosa nacional, sin acertar a saber que ese saludo era originario de Alemania, que por vez primera lo hizo un ex combatiente de la gran guerra, sin que lo creyera de ninguna trascendencia, como una broma más bien, ya que no es ni mucho menos cosa de tradición, como el del fascismo italiano, que era el de las legiones romanas, que salían por las famosas vías de la ciudad imperial para conquistar el mundo. Pero a este, había algo que oponerle, ya que el saludo fascista con ligera variante, fué adoptado por los nazis alemanes, y se fué corriendo por todas las ciudades europeas, que de una manera o de otra, había grupos y masas que sentían la doctrina. Y se le opuso el puño en alto. Pero como saludo antifascista, jamás como saludo marxisa, y exento, también, de ese prestigio de que se le ha querido rodear, diciendo de él que fué ideado por Marx.

¿Pero por qué se adopta lo internacional, teniendo lo nacional? Bien está el puño en alto en Alemania, como la mano extendida en Italia. Pero a España, ni uno ni otro le va bien. No por lo que representan ni por lo que quieren decir, que no es asunto para traerlo a estos comentarios, sino porque ninguno de los dos ha nacido de costumbres españolas, que son en los que siempre debemos pensar. Lo nacional, por encima de lo internacional. Este debía ser el lema de todos los españoles, máxime cuando las demás naciones nos están continuamente dando el ejemplo, no sólo en cosas sencillas y en hechos que carecen de importancia, sino en cuestiones fundamentales, que afectan a los intereses, que al fin y al cabo son la única razón de existencia que tienen las naciones y los individuos. Que todo lo que hagamos y que pensemos, sea de esencia española, y se habrá adelantado un gran paso en la redención de nuestra patria.

Estampas madrileñas

La pobre del "Metro"

por A. SANTOS Y PASTOR

En estas sombras quietas de la noche pasan las horas muy lentamente. Pasan con blandura de frase lírica en suave prosa.

Bajo la noche y junto al silencio el tren atraviesa, raudo, fantástico "icebergs" de sombra...

El "Metro" a modo de badajo en una campana colosal, suena su estrépito y su prisa. Los viajeros repasan esas preocupaciones que no se anotan nunca... El tren jadea su celeridad bajo los túneles de sombra.

Salimos, y entre la amarilla luz de las escaleras—sombría estampa de la Vida—una pobre mujer—joven aún—dobla su rostro para ver a tres criaturas—hijitos de su corazón—sumidas en el dolor de la miseria. Allí está para despertar nuestro letargo del viaje.

No hacía muchos minutos que a nuestra mente llegaban unos versos de Gator—nuevo poeta—cantando la maternidad. "La vida en su plenitud—en vosotras, carne fuerte—. Madres llenas de juventud—triunfando sobre la muerte".

No podía decir lo mismo esta desventurada mujer que con sus angelitos imploraba la caridad. Esa caridad, ni pública ni privada, que las almas niegan.

¿Qué sentido tiene decir la caridad pública? La caridad no debe adjetivarse. Su sustantividad es poderosa de suyo y no precisa del adjetivo.

La Caridad del Estado querrá decirse más bien.

Pero se dirá ¡ah! el Estado ni tiene religión, ni caridad ni cosas tan espirituales que parecen escapar a su sentido coactivo. Es otra cosa el Estado. Bien; no entro ni salgo en esta vereda de tipo doctrinal. Quiero sólo cantar la pobreza de esa mujer abandonada--como tantas otras—en el fatal designio de la Miseria.

Una limosna para ella sería poco pedir. Una justa protección, un amparo de esta sociedad, un corazón para esa pobrecita mujer y sus tres criaturas.

Fabriquemos el corazón de la sociedad. En el edificio de ésta, aportamos nuestro esfuerzo para hacerla espléndida, triunfal, poderosa, segura; ¡y nos olvidamos de darla un corazón!

Debemos mirar profundamente los ojos tristones de estos niños que se clavan como aceros al regazo de la madre y se ciñen a ella buscando vida... Esa vida que depende de nosotros.

No podemos alardear de progresos—contraste trágico de la celeridad del "metro" que suena a civilización—mientras al salir a la luz nos salude esa mano pálida de los pobrecitos mendigos que temblorosa y cadavérica se tiende un día y otro, como una condenación a nuestra espalda vuelta a la caridad.

Los angelotes de esa desventurada mujer tal vez hayan pensado en ese màgin cristalino y bueno del niño que somos nosotros, quienes estamos hundidos en esa miseria del espíritu que es más indigna, más monstruosa, más estúpida que la pobreza material.

¡¡A la sociedad tenemos que colgarla un corazón!!...

A. MUCIENTES LERENA

Callista acticante de la Beneficencia municipal y Propaganda Católica

Pablo Iglesias, 81 Teléfono, 191

PALENCIA

El cine en relieve

Esta noche en el Teatro Principal

El "Audiscopik" de la M. G. M.

Un día las multitudes estupefactas, vieron proyectadas en una pantalla unas imágenes animadas, que por primera vez, desde que el mundo existe, permitía reproducir escenas con movimiento. El Cinema había nacido. Desde los primeros momentos, el público comprendió que aquellas escenas mudas, serían perfectas, cuando estuvieran además, dotadas de la palabra. Empero fué necesario que pasaran unos 30 años, para dar a aquellas bandas la sonoridad soñada.

Pero cuando la cinematografía conquistó la palabra para sus escenas mudas, se vino a dar en la cuenta de que todavía el Cinema era susceptible de otra mejora: del relieve. En efecto. Como la fotografía y la pintura misma, el Cinema sólo contaba con dos dimensiones: lo largo y lo ancho. Las escenas cinematográficas carecían de una sola cosa, ya que no sólo la palabra, sino también los colores naturales les habían sido dados. Le faltaba la tercera dimensión, es decir, la profundidad.

Y los experimentos se sucedieron entonces. Muchos años, muchos esfuerzos técnicos, y cantidades inverosímiles, se han dedicado en estos últimos tiempos a buscar esta quimera.

Y cuando las multitudes desesperaban ya de poder ver prácticamente aplicada al espectáculo esta innovación, hé aquí que el mundo entero queda sorprendido por una novedad llamada a revolucionar el mundo del espectáculo.

Nos referimos al máximo procedimiento, conocido con el nombre de "Audioscopik" que "Metro Goldwyn Mayer" ha presentado con la garantía indiscutible de su Marca. "Audioscopik", es, en realidad, una verdadera revolución en el Cinema. Constituye hoy, lo que será el Cine del porvenir. Figuras que se escapan de la pantalla, que se deslizan por el aire de la sala. Imágenes que parece que podemos asir desde nuestros asientos. Imágenes que hablan, que tienen cuerpo real, que se nos muestran en su propio color, y que parecen estar a nuestro lado.

La más sorprendente sensación de realidad que deja definitivamente resuelto este problema inquietante.

Eso es "Audioscopik" de "Metro Goldwyn Mayer". Una revelación que está arrastrando a millones de personas ávidas de conocer el más sensacional invento de nuestros días. Es el mayor descubrimiento del siglo. Es sencillamente maravilloso.

Este sensacional descubrimiento, se presentará en nuestra capital, en el Teatro Principal, hoy sábado en funciones de gran moda.

El gobernador de Sevilla continúa haciendo valer el principio de autoridad

Sevilla.—En Herrera, un delegado gubernativo ordenó la detención de 34 patronos por negarse a abonar los jornales que exigían los obreros que han invadido las fincas. El gobernador ha destituido en el acto al delegado y ordenó la libertad de los detenidos.

Al recibir a los periodistas les dijo que en Lebrija se había reproducido la huelga general, sin previo anuncio, y por considerarla ilegal había ordenado la clausura del centro obrero y la detención de todo el comité de huelga.

Agregó después que en Tocina continuaba la huelga parcial, y por último dijo que en Aguadulce varios sujetos habían promovido un fuerte alboroto,

LEA USTED "EL DIARIO"

El señor Varela ha impuesto a cada uno de los alborotadores la multa de dos mil pesetas, ingresándolos en la cárcel.

LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"

La proyectada incautación del Seminario de Tuy queda sin efecto

Pontevedra.—El Tribunal provincial Contencioso-Administrativo de Pontevedra, en virtud de oficio enviado por el gobernador civil, ha fallado el asunto relacionado con el acuerdo del Ayuntamiento de Tuy, de fecha 27 de abril. Dicho acuerdo daba de plazo cuarenta horas al obispo de aquella ciudad para desalojar el edificio ocupado por el Seminario Conciliar.

El Tribunal, apoyado en una amplia y clara jurisprudencia, acordó anular el acuerdo del Ayuntamiento citado dejándolo sin ningún efecto y valor.

Como se recordará la actitud de aquella Corporación municipal motivó el que el gobernador la destituyera.

¿Quién es León Blum?

El nuevo Jefe del Gobierno francés es millonario

León Blum es parisién. Tiene sesenta y cuatro años. Ingresó por oposición, en el Consejo de Estado. Pertenece al socialismo desde 1890. Compañero de Juan Jaurés, ayudóle a unificar las diversas ramas del partido. Creó con él, en 1904, "L'Humanité". Escribió la "Historia de los Congresos obreros y socialistas". Luchó en primera fila cuando el proceso Dreyfus. Y luego, enfermo y un poco desalentado, retiróse de la política activa.

Publicó varias críticas literarias, obras dramáticas y ensayos sobre Stendhal y Beylise.

Elegido, en 1919 diputado, se le designó secretario del grupo socialista parlamentario, aseguró la organización de trabajos legislativos e intervino en numerosos debates. Después de la escisión de Tours, en 1921, en que los comunistas se separaron de los socialistas, fué nombrado director de "Le Populaire".

No elegido diputado en 1921 en el distrito 21 de París, volvió al Parlamento con motivo de una elección parcial en Narbona.

El grupo socialista le renovó su confianza, creando para él el cargo de presidente del grupo.

Desde entonces ha sido elegido diputado sin interrupción.

León Blum es muy rico. Heredó una fortuna de su padre, que tenía comercio de tejidos. Una de las empresas en que tiene participación es la Hispano-Suiza.

LEA USTED
El Diario Palentino

SANATORIO QUIRURGICO

Nuestra Señora de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para poder practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Sala séptica y aséptica.

Análisis clínicos, Rayos X, calefacción central.

Consulta diaria de Medicina, Cirujía y Partos, por el Dr. A. Santos.

El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos, el Dr. Luis R. Zorrilla.

Cuenta este Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirujía y Enfermedades de mujeres

DOCTORES BARON Y MATORRAS

ALEJANDRO GONZALEZ

Mayor Principal, 60

SASTRE

Tiene el gusto de anunciar a su distinguida clientela y público en general, que a partir de esta fecha, cuenta en su Sastrería con un excelente cortador especializado en las principales casas de Londres, Madrid y París.

Clínica Operatoria de Nuestra Señora del Pilar

DIRECTOR.—Doctor Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.

RADIOLOGO.—Doctor Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.

ANALISIS CLINICOS.—Doctor Miguel López-Negrete.

Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia.

PALENCIA.—Colón, 53.—Teléfono número 47.

HERNIADOS

EVITEN LA OPERACION CON EL SUPER-COMPRESOR "HERNIUS" AUTOMATICO

La operación no siempre da los resultados que se esperan, pues son muchísimos los casos en que la hernia se vuelve a reproducir. Esto es muy comprensible, pues si la persona tiene predisposición a herniarse debido a la debilidad de los tejidos del vientre, la operación le cerrará el orificio herniario, pero no le reforzará los tejidos ni le quitará la predisposición a volverse a herniar.

En cambio, sin riesgo, sin incomodidad y con absoluta precisión, el super-compresor HERNIUS automático le retendrá constantemente la hernia, reduciéndola paulatinamente hasta su total desaparición. Los modernísimos, ligeros e invisibles aparatos HERNIUS se ajustan al cuerpo como la piel del propio interesado, sin causar la más pequeña molestia, hasta el punto de no notarse ni que se llevan. Cada aparato se construye sobre molde especial para cada caso y no tienen tirantes, trabas, ni engorro alguno, pesando solo 200 gramos.

Visita en PALENCIA: Para su seguridad, tranquilidad y máxima comodidad, consúltenos su caso gratuítamente en PALENCIA, el martes día 9 de junio en el *Hotel Central*, de 9 mañana a 2 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente Especialista, recibirá gratis en VALLADOLID el lunes día 8 de junio en el *Hotel Francia*, en LEON el miércoles 10 de junio en el *Hotel Oliden*.

Casa Central.—Gabinete Ortopédico HERNIUS

Rambla Cataluña, 34, 1.º BARCELONA

SEGUROS

Incendios
VIDA
Accidentes
Ahorro y Previsión
Cosechas
Ganados

Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia

PALENCIA

Sanatorio Marítimo de Plencia

(PROPIEDAD DE LA CAJA DE AHORROS VIZCAINA)

PLENCIA (Vizcaya)

Indicado para el tratamiento de tumores blancos, lesiones de huesos, raquitismo, anemia, linfáticos, ganglionares, etc.

CURAS TOTALES DE NIÑOS VENIDOS DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Solariums, Galerías, Salas generales, Rayos X y Ultravioleta, Gabinete de esterilización, Quirófano, Baños, Habitaciones individuales, Playa, etc.

TARIFAS AL ALCANCE DE TODAS LAS POSIBILIDADES

Para informes, dirigirse a la Caja de Ahorros Vizcaina: Estación, 5, Bilbao

E. ROBLES

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis
Vías urinarias
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha
(Frente a la Diputación) PALENCIA

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE, PIDIENDO EL DE ESTA MARCA

CAFES
EL DROMEDARIO
SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

La Radio al alcance de todos

Vd. puede adquirir UN RECEPTOR PHILIPS POR 1 DURO A LA SEMANA

INFORMESE EN LA REPRESENTACION OFICIAL PHILIPS

"LA FILARMONICA".-Valentín Calderón, 5, (entresuelo)

MAQUINAS PARA ESCRIBIR IDEAL Y ERIKA

Es negocio muy lucrativo

la venta de nuestras modernísimas máquinas para escribir. Buenos precios y condiciones. Se necesitan representantes por cuenta propia para provincias. Pídanse catálogos y detalles.

Ideal para oficinas.

Erika para viaje y pequeños comerciantes.

NAUMANN, Cortes, 573 - Barcelona

Don José González Camó, nuevo Jefe del Regimiento de Villarrobledo

Por el ministerio de la Guerra han sido otorgados a los coroneles de Caballería que se citan los siguientes mandos:

Don José González Camó, disponible forzoso en la primera división, *el del regimiento Villarrobledo número* 1; don Carlos Caballero Méndez, de disponible forzoso en la cuarta división y en comisión en el regimiento Calatrava número 2, el de dicho regimiento; don Moisés López del Amo, de disponible forzoso en la primera división, el del regimiento Farnesio número 10.

BLUM EXPLICA SUS PROMESAS

Las mejoras sociales dentro de la Ley y la seguridad pública

París.—Blum ha pronunciado una alocución ante el micrófono. Ha dicho especialmente:

—El programa del Frente Popular es el del Gobierno. Entre los proyectos cuyo depósito inmediato se anunciará a la Cámara, figuran la semana de cuarenta horas, contratos colectivos, vacaciones pagadas; es decir, las principales reformas que reclama la clase obrera. No faltará a ninguno de sus compromisos, pero la acción, para ser eficaz, debe ser ejercida en medio de la seguridad pública, y sería paralizada por cualquier atentado al orden o por cualquier interrupción en los servicios vitales del país. Todo pánico serviría a los obscuros designios de los adversarios del Frente Popular, algunos de los cuales acechan ya su revancha. El Gobierno pide, pues, a los obreros, que confíen a la ley aquellas de sus reivindicaciones que deben ser reguladas por la ley y que persigan las demás con calma, dignidad y disciplina. Pide también a los patronos que examinen las reivindicaciones en amplio espíritu de equidad.

El jefe del Gobierno terminó pidiendo al país que conserve su sangre fría. Un gran porvenir se abre ante la democracia francesa. La invoco, como jefe del Gobierno, a entrar en él con la fuerza tranquila que es garantía de nuevas victorias.

De Yeste

LEA USTED "EL DIARIO"

Hellín.—Con motivo de los recientes sucesos ocurridos en el pueblo de Yeste han sido detenidos cincuenta y nueve individuos como presuntos complicados en ellos. Entre los detenidos se encuentran el presidente de la Comisión Gestora y varios gestores. También lo está el presidente de la Casa del Pueblo.

Muchos individuos que habían sido también detenidos, han sido libertados por comprobarse desde el primer momento que no habían tenido ninguna participación en los mencionados sucesos.

Han regresado de Yeste el gobernador civil y el capitán jefe de las fuerzas de Asalto de esta provincia, que han permanecido en Yeste dos días para aclarar cuanto fuera posible lo que en tal pueblo ocurrió.

LEA USTED "EL DIARIO"

EN LOS PUEBLOS

Bendición de una nueva imagen en Valoria del Alcor

Con gran solemnidad y mayor devoción se celebró la fiesta de las hijas de María y bendición de la nueva y magnífica imagen de la Purísima Concepción, que con la aportación del pueblo han comprado las Hijas de María y que se colocó para la bendición en la casa parroquial. La ceremonia resultó conmovedora y solemne. La asistencia de fieles fué numerosa, llenando completamente la iglesia, para escuchar el panegírico que con palabra clara y sencilla pronunció el elocuente y dignísimo sacerdote de Valladolid don Abelardo Gómez. En la misa tomaron todas las congregantes la sagrada comunión.

El niño Juanito Blanco recitó una preciosa poesía a la Virgen. Por la tarde se rezó el rosario y el ejercicio del mes de las Flores en el que encantadoras niñas declamaron sentidos versos de despedida a su excelsa Madre. La nueva imagen recorrió procesionalmente las calles del pueblo llevaba por las asociadas. Al regresar a la iglesia, ocupó la sagrada cátedra el digno párroco de la villa, dando gracias al pueblo por las pruebas de devoción y afecto a María, y terminando con vítores a la Virgen.

El Corresponsal, *G. M.*

VIDA ESCOLAR

Una tarde inolvidable

Somos estudiantes, es decir, jóvenes, y en esta bella época de la vida, la que a través de los años siempre se recuerda, no caben preocupaciones de ningún tipo. Avidos de conocimientos hemos encaminado hoy nuestros pasos a la Campsa. En esta deliciosa tarde, divisamos ya los gigantestos depósitos y modernas edificaciones que circundadas de blancas tapias se yerguen airosas, recortándose en el límpido azul del cielo de este día primaveral.

Amablemente somos desprovistos a la entrada de los instrumentos de fuego portátil. Cerillas o encendedores podrían causar peligrosa explosión.

Un empleado nos sirve de guía en nuestra incursión científica. Amplios pabellones hacen de garaje para los camiones que transportan gasolina a los diferentes puestos. Un botiquín miniatura pero completo, comedor de empleados, sala de duchas, todo nuevo y moderno. Depósitos subterráneos, semejantes a enormes estómagos de gasolina, de (25 m. cúbicos de capacidad), yacen aquí orinecidos. Antes de instalar el surtidor fijo, la Campsa entrega a sus empleados uno móvil con el que pueden atender las necesidades del transporte a motor.

Bajo extenso muelle, brillantes railes dejan deslizarse a los vagones llenos de gasolina que es absorbida por largas tuberías, a las cisternas subterráneas.

Grandes recipientes circulares, recuerdan las chimeneas trasatlánticas. Uno, el del agua, mucho más elevado que los demás, parece mirarnos orgulloso. Dejando a profesores y compañeras nos lanzamos por sintética escalera de hierro a la conquista de su altura. La ascensión se realiza cuidadosamente, un paso en falso sería mortal.

Al fin llegamos. No a nuestros pies, sino 25 metros más abajo de los mismos, contemplamos las construcciones de Palencia, las colinas cercanas, el horizonte... El panorama es maravilloso. Las ganas de volar, de lanzarse al espacio, nos hacen cerrar los ojos. Desde abajo nos contemplan admirados de que en tan poco tiempo hayamos subido tanto. Este depósito se aprovisiona en profunda cisterna que existe en su base. De aquí se reparte el agua a las dependencias de esta pequeña ciudad.

Una vez en suelo firme, bordeamos un lindo jardín penetrando en las modernísimas oficinas, en los pabellones para los cargos superiores de la Campsa en Palencia. Escaleras de mármol, puertas de cristales, tubos de metal, soleadas terrazas, todo ello atrayente, nos descubre los efluvios futuristas que exhala la edificación. Las estudiantes no pierden momento para admirar ante todos los espejos que encuentran, la prodigalidad de la Naturaleza con cada una de ellas.

Terminada nuestra visita, salimos. Las miradas del astro-rey siguen siendo afectuosas pero no tan ardientes. Nuevamente sale el optimismo de nuestros jóvenes corazones por las bocas. Las canciones se confunden con los murmullos ininteligibes que a esta hora se escapan de la tierra. Cascabeleo de ganados, ladridos de perros, cantos de pastores, todo entre nubes de polvo, entre granos de oro... Olor a gasolina, motores.

Luis Villar de Villacián

HECHOS, IDEAS...

LA CREACION DE TRABAJO PARA ACABAR CON EL PARO

por PEDRO RICO RUANO

Desde hace mucho tiempo, desde hace un par de años, venimos insistiendo en la prensa con más perseverancia que suerte sobre la conveniencia de que el Gobierno se preocupe de una manera decisiva, con afán sincero de realización, del problema del paro forzoso. Numerosos trabajos y estudios hemos publicado desde entonces. Numerosos han sido los gobiernos que se han sucedido. Ninguno de ellos tuvo la decisión, ni el acierto de encauzar la solución, ni de iniciarla siquiera, limitándose a practicar esa política electoral de repartir por provincias en subsidios de paro unos pocos miles de pesetas, dinero plenamente perdido para el Tesoro y para la Economía nacional, moderna sopa boba estéril e improductiva porque los frutos obtenidos, solo habrán tenido la fortuna de ser agradables para algún monterilla, para algún cacique, seguramente de menor cuantía.

Son muchos los problemas que van siendo soslayados con suicida indiferencia para el hecho económico por los últimos gobiernos, pero seguramente, ninguno más grave que este del paro. Y es grave, no solamente por esas derivaciones suyas de orden social y político, sino porque está engendrando silenciosamente un estado de subconsumo que depaupera más y más nuestra ya lamentable situación económica.

A medida que avanza el tiempo la masa de obreros sin jornal se agranda. Las perspectivas del campo, tanto las de orden técnico como las de orden económico, son cada día más sombrías. He ahí una nueva exacerbación del paro que se está incubando. La política de los asentados, la nueva agravación fiscal sobre la tierra, la agitación social, la lucha y los odios de clases desatados en el medio rural hace temer, que sobre la tierra se proyecte una coyuntura abracadabrante en función de una fuerte descapitalización que produce una anemia aguda en los fondos de "roulement" de la economía agraria, nunca muy provista de capitales frescos y siempre necesitada de un riego abundante de crédito, sobre todo de crédito de campaña.

Estas perspectivas, agravadas por la casi seguridad de que todo el esfuerzo financiero para remediar el paro caiga sobre las cartillas del Tesoro, de la finanza oficial, colocan en un plano preferentísimo este problema esencial de la creación de trabajo, en cuya solución residen todas las posibilidades de un resurgimiento económico.

Ni el Estado puede escabullirse de este sacrificio, por duro que haya de ser, ni puede aplazarlo con subterfugios de orden técnico. Tan presionante es la necesidad de crear jornales, lo será tanto más en cuanto pase el momento de la siega que ya, ni le salvará el recurso de preparar planes, sistematizar proyectos, tamizar y seleccionar ideas e iniciativas. El remedio es urgente y hay que ir a ponerlo en marcha. El Estado tendrá que financiar él solo y acaso en condiciones lamentables de improvisación crediticia la labor a realizar. Ya no queda la esperanza de que colabore la iniciativa privada. Hubiera resultado más práctico compaginar, cohonestar, ordenar distintos proyectos, planes ya en principio bocetados—ferrocarriles, defensa nacional, escuadra, marina mercante, electrificaciones—los cuales puestos en marcha desde las Cortes y desde la "Gaceta", hubieran podido producir ese "demarrage" encendido, ese parado motor de la economía nacional, cuando pedidos hasta para la industria pesada, tan olvidada. Pero no va a tener tiempo. Pasado este sarampión de huelgas, de reivindicaciones sociales, cuando esta táctica de agitación social y económica, haya cultivado en su pasto más propicio un nuevo colapso del nervio inversor del ahorro y del capital, que traerá de la mano una profundización del paro, el problema de la creación de trabajo tendrá todos los caracteres de una necesidad social, de una remediación de plaga, que de no ser remediada pudiera encender un momento de mayor tensión revolucionaria que no hay chispa que más rápidamente encienda la tea de la pasión social que la falta de postores en el mercado de brazos.

Con una indiferencia lamentable, va dejándose que el tiempo discurra, sin dar solución a este cáncer social de la inactividad económica. Los hombres que ocupan el Poder, no se dan cuenta de que en esta actuación sobre el paro, reside el arma política de mayor poder ofensivo. El sedante más eficaz para aplacar las ansias revolucionarias. El jornal seguro es paz, es tranquilidad y es a la vez, prosperidad.

LA HERNIA NO EXISTE

Así dicen todos los herniados a los contados días de usar el Super Compresor HERNIUS Automático (ptdo.) sin trabas, engorros ni tirantes de clase alguna, produce en todo momento una *contención fácil, persistente y definitiva que* convierte a los pacientes en seres *fuertes, robustos y sanos* como eran antes de herniarse. El maravilloso Super Compresor HERNIUS Automático vence donde todo lo demás fracasa y por su técnica y especial construcción es recomendado, adoptado y laureado por las más renombradas eminencias médicas nacionales y extranjeras como el remedio único y verdad para todos los herniados de ambos sexos y de todas las edades.

Herniado, no vacile, recuerde que su caso solo HERNIUS puede vencerlo haciendo de usted un nuevo hombre.

Visita en PALENCIA, el martes día 9 de junio en el *Hotel Central*, de 9 mañana a 2 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en VALLADOLID, el lunes día 8 de junio en el *Hotel Francia*, en LEON, el miércoles día 10 de junio, en el *Hotel Óliden*.

Casa Central.—Gabinete Ortopédico HERNIUS
Rambla Cataluña, 34, 1.º. BARCELONA

GENERAL ELECTRIC CO.

Receptores equipados totalmente con las válvulas metálicas que han hecho perfecta la radio

GARAGE HUDSON SICE
Avenida Casado del Alisal, 28 y 30.—PALENCIA

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
FUNDADA EN 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Análisis clínicos de sangre, esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral., Apartado, 73
VALLADOLID

¡Señora!

Tenga siempre presente que el surtido más selecto en fantasías, lo presenta EL SIGLO XX

JABON COCO *Jaquisari* CLASE EXTRA
USAD SIEMPRE

¿QUIERE TENER UN BUEN RELOJ?
Visite V. la Casa de
FLORENCIO SANCHEZ
Mayor, 88
Relojes de las mejores marcas.
Esta casa cuenta con taller de relojería.
Trabajos garantizados.

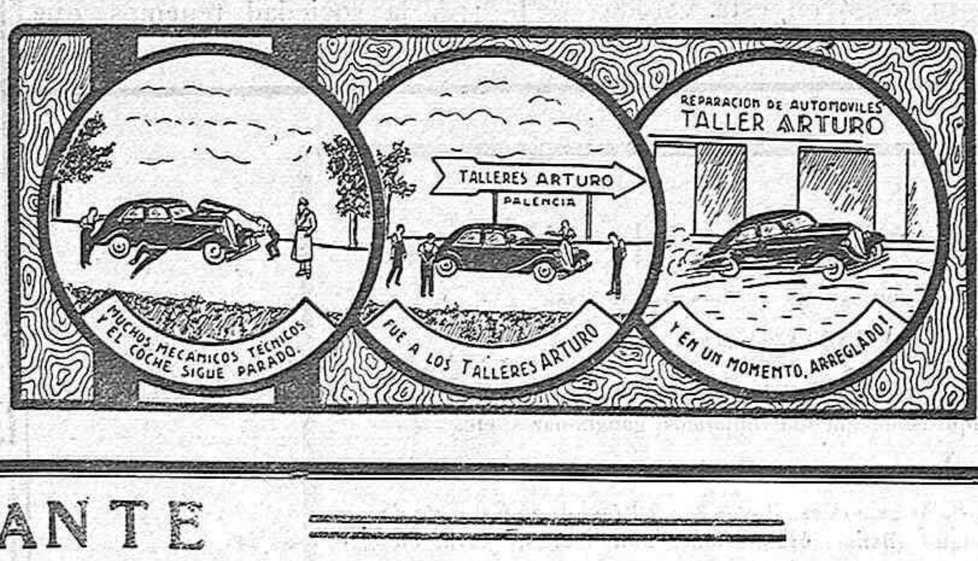

AGUAS minerales naturales

EL MEJOR PURGANTE
CARABAÑA
Propietarios: HIJOS DE J. R. CHAVARRI. Montera, 50.—MADRID
Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpética

ANUNCIOS ECONOMICOS

ABONOS MINERALES. Superfosfatos, Amoniaco, Potasa, Nitratos, Abonos COMPUESTOS, no compre usted sin consultarnos precios y condiciones, riquezas garantizadas, visite mis almacenes de Maquinaria Agrícola en general y Abonos Minerales, Pablo Pinacho, Casado del Alisal, 53. Palencia. 2

¡PANADEROS! La maquinaria de más garantía, Hornos de todas clases. Consultad catálogos y precios, sin compromiso. Marrodan y Rezola, S. L., Ingenieros, Apartado 2. Teléfono 1.105. Logroño.

SE VENDE una casa sita en la calle de Pablo Iglesias número 3. Informes en la misma.

SE VENDE una charrete, cinco asientos, seminueva, con arreos o sin ellos. Parmenio Ruiz, Herrera de Pisuerga.

VACAS DE LECHE
Se venden varias de pura raza y gran producción. Informes, en la Administración de este periódico.

SE VENDE leña de chopo, de resíduos de fabricación, a 30 pesetas la tonelada, en el Almacén de Maderas de Angel Miguel, calle Ignacio Martínez de Azcoitia, número 17. Palencia.

SE VENDE "Citroen", marca superior, de 10 H. P. Informarán, en Gil de Fuentes, número 9. Fábrica de somiers.

TRASPASO. Por no poderlo atender, en Venta de Baños, bar, con casa de viajeros, bien acreditado. Se dan facilidades en el pago. Informará, su dueño Domingo Izquierdo.

CONEJOS para criar, raza selecta, todas edades, se venden, Villa "Julia", frente al Cuartel.

SE VENDE o arrienda una casa, calle Pablo Iglesias número 55, junto al Santo San Pedro, con una vivienda amplia y locales amplios para cuadras o almacén, con corral y accesorios. Informarán, Plazuela Catedral número 15.

OFRECESE conductor mecánico, conociendo agricultura, tractores y maquinaria agrícola. Informes, en esta Administración.

SE DA el traspaso de una vaquería, con 14 vacas, tres terneras, con buena clientela. Informes en esta Administración.

CASA se vende, en sitio céntrico, grande y desalquilada. Informes en esta Administración.

PROCEDENTE de Santander ha llegado un vagón de terneros y terneras holandeses, para pastos. Para verlos y tratar, calle de Burgos 21. Claudio Sañudo.

SE NECESITA un pastor para guardar 320 ovejas. Informes, Paciano Marcos, en Valdeolmillos.

SE TRASPASA, con todos los enseres, almacén de vinos al por menor. Razón en esta Administración.

LEA USTED
El Diario Palentino

SE VENDEN 110 ovejas, dando abundante leche, recién extremadas y 70 corderas muy finas. Para tratar, en Boada de Campos con Vicente Sánchez.

LA HIGIÉNICA
PELUQUERIA
MAYOR PRAL., 107
Rayos violeta, masaje
LAVADO de CABEZA
Locciones, etc.

LEA USTED
El Diario Palentino

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS
CAMIONES
CHEVROLET
y
OPEL
CONCESIONARIO:
Jesús Puertas Núñez
PALENCIA
Exposición: Mayor pral., 135

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

Sucesos locales

Denuncia por hurto.

Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado el vecino de esta ciudad Jesús Gómez Alegre, de 36 años, chófer encargado del automóvil de servicio público número 464 de la matrícula de nuestra capital, denunciando que ayer tarde a primera hora, mientras se retiró a su domicilio para almorzar, dejó el coche en la avenida de Casado del Alisal y que al volver para recoger el automóvil, del interior de este faltaba un reloj valorado en 150 pesetas.

El denunciante manifestaba en su denuncia que ignora quien haya podido ser el autor de la sustracción y la policía realiza gestiones para descubrir el paradero del reloj sustraído y al autor del hurto.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado de Instrucción.

Casa de socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a la joven de 15 años Catalina Fernández, que presentaba una herida contusa, leve, en la región temporal izquierda.

AVISO

Se pone en conocimiento del público que el coche de línea de Salinas a Palencia saldrá a las cuatro treinta y cinco de esta capital a partir del día 10 del corriente.

La Empresa

Crónica de Tribunales

Juicio por desorden público

Félix Lozano Diez y Pedro Martínez García, de oficio jornaleros, trabajaban en su condición de tales en unas obras que se realizaban en el casco de esta capital en el mes de mayo pasado, pero diferencias y matizaciones políticas distintas habían abierto un abismo en las mutuas relaciones que como braceros de un mismo tajo necesariamente habían de sostener.

Así las cosas, el día doce del citado mes aquellas diferencias se recrudecieron, al extremo de degenerar en acalorada reyerta en la que el procesado Félix Lozano Díez, agredió a su contendiente con una botella, produciéndole varias heridas en la cabeza y distintas partes del cuerpo, hechos por los que se sigue sumario aparte.

Independientemente de esta actitud violenta y agresiva de Félix Lozano, éste profirió gritos de carácter subversivo y al ser conducido a la Comisaría por una de las Avenidas céntricas de nuestra capital por Agentes de vigilancia, lejos de moderar sus intemperancias, arreció en sus gritos de carácter político, sancionados por el Código y por los que hoy el señor Fiscal formuló la correspondiente acusación solicitando se impusiera a Félix Lozano Diez, la pena de dos meses y un día de arresto y las correspondientes accesorias.

El letrado don Felipe Laso de la Torre, reconoció en esencia la veracidad de los hechos, si bien alegó en favor de su patrocinado la atenuante de provocación de que venía siendo objeto por parte de Pedro Martínez y otros varios compañeros de trabajo, que constantemente injuriaban y mortificaban a su defendido por estar afiliado a un partido obrero de significación política totalmente opuesta a la en que militaban sus adversarios. Terminó solicitando se declarase falta el hecho.

Seguidamente el Tribunal dictó sentencia condenando a Félix Lozano Diez como autor de un delito de desorden público, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y las correspondientes accesorias.

CACHO

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas.
CASA SALAMANCA

Banco Hipotecario de España

Concede préstamos amortizables, libres de impuestos de utilidades, en primera hipoteca, sobre fincas rústicas y urbanas en construcción, éstas en poblaciones de alguna importancia.

Dispone de cédulas hipotecarias del 5, 5 y medio y 6 por 100, cotizables como valores del Estado. Pidan informes y folletos a don Teógenes Manuel Bilbao, delegado que este Banco tiene autorizado para la capital y provincia. Su domicilio, calle Mayor pral., 28. (Palencia).

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

EL DEBATE POR LOS SUCESOS DE YESTE SÓLO DURÓ DOS HORAS

El ministro de la Gobernación dijo que, según declaraba el alcalde de Yeste en una carta, no hubo malos tratos por parte de la Guardia Civil

Aparte del socialista Prat y el comunista Mitje, no intervino más que Guerra del Río, quien se refirió a las causas sociales de los sucesos

Madrid. — A las siete y media comenzó ayer tarde en el Congreso el debate por los sucesos de Yeste. Minutos antes la minoría de la Ceda, y a su frente el señor Gil Robles, pasa a ocupar sus escaños.

La Cámara se halla en este momento totalmente ocupada.

Se da lectura a la proposición no de ley de las minorías socialista y comunista.

EL SEÑOR PRAT

El señor Prat, socialista, empieza diciendo que no obstante el dolor que ha causado al Frente popular la gravedad de los sucesos de Yeste, procurará al ocuparse de ellos no perder la serenidad. Dice que va a relatar lo sucedido, a consecuencia de lo cual ha habido varios muertos, ciñéndose en absoluto a la verdad de lo ocurrido.

Describe la angustiosa situación de la población obrera de Yeste, en paro forzoso, a pesar de los buenos deseos puestos en práctica para atenuarlo en los últimos tiempos. Dice que a causa de la desaparición del Patrimonio municipal, se había desarrollado en aquella comarca el caciquismo más desenfrenado, de que tanto han abominado preclaros escritores, entre los que no debe olvidarse a Joaquín Costa. Esto originó un estado de enorme miseria, para resolver el cual eran impotentes las buenas intenciones del alcalde. Así se llega al momento en que los obreros acuden a una finca de propiedad privada, que antes lo era comunal, y se dedican a la corta de árboles. Allí fueron sorprendidos por la Guardia civil, que los detuvo, y se dispuso a llevarlos al pueblo. La noticia corre. Se conviene con la Guardia civil en que los detenidos sean puestos en libertad. Así se hace. Después, algunos de los detenidos se quejan de malos tratos. Esto determina un malestar, que pronto lleva a una lucha entre la Guardia civil y las gentes del pueblo. Resulta un guardia civil muerto de arma blanca. Parece que los vecinos solo disponían de garrotes. Se llega a la lucha.

Lee las declaraciones recogidas de algunos heridos. Uno de éstos, Domingo Pérez Muñoz, se hallaba trabajando en la carretera, y al darse cuenta de la refriega intentó huir cuando se sintió herido.

Aduce otros testimonios, que evidencian cómo reducidos los vecinos de Yeste, aún siguieron los disparos.

En resumen, puede decirse que en los sucesos de Yeste, hay dos momentos: uno, que por causas económicas surge una lucha entre vecinos y la Guardia civil. Otro, es aquel en que pasados los primeros instantes y dominada la situación, las fuerzas públicas se exceden. Hace notar asimismo que los paisanos heridos no fueron recogidos inmediatamente. Los guardias heridos, sí.

Añade el orador que cuando estuvo en Yeste para averiguar los sucesos, observó el estado de nerviosismo de la fuerza pública, nerviosismo sobre el cual debimos parar atención. Ofrece al Gobierno el resultado de sus observaciones y pide que se aplique la ley a todos. La República es un régimen de responsabilidad, y el Frente popular es partidario de que todas se hagan efectivas.

El presidente recuerda los preceptos reglamentarios a que deben sujetarse las proposiciones no de ley.

EL SEÑOR MITJE

Seguidamente concede la palabra al diputado comunista señor Mitje, quien consume un turno en pro de la proposición.

Empieza diciendo que tiene la convicción de que de este debate saldrá robustecido el Frente Popular, defraudando así las esperanzas de las derechas.

Queremos pedir al Gobierno que tome las medidas oportunas para que sucesos como los de Yeste no tengan repetición. Es preciso que en lo sucesivo sea imposible que el hambre de los obreros tenga como consecuencia la muerte de estos por la fuerza pública. En estos sucesos ha habido ocho obreros muertos. De la Guardia civil sólo ha habido uno, pero lo más grave, con serlo bastante no es esto. Lo más grave es que ha habido represalias. Lee los nombres de varios vecinos que fueron muertos horas después de los sucesos. Estos ocurrieron a las once de la mañana. A las cuatro todavía morían obreros. También han sido heridas algunas mujeres.

El orador relata nuevos episodios y señala como inductores de los hechos a los hermanos Edmundo y Antonio Alfaro. Tiene duras frases de condenación para quienes lanzan al pueblo a la desesperación. Pide que se aplique la Reforma agraria para que los campesinos se libren de las garras de la miseria. Solicita del Gobierno que sean puestos en libertad los treinta obreros detenidos en Yeste.

Sabemos que el Gobierno no es responsable de lo sucedido. Es preciso adopar medidas que impidan al fascismo y a las derechas especular con el hambre del pueblo.

Nosotros tenemos que hacer una aclaración. Y es que no hay temor de que el pacto del Frente Popular se quebrante como consecuencia de lo sucedido. No obstante, pedimos que se haga justicia implacable. (Muchos aplausos de socialistas y comunistas).

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO

El señor Guerra del Río empieza diciendo que en su fuero interno se felicita de la ecuanimidad con que los representantes de las minorías marxistas habían expuesto lo ocurido en Yeste. Sin embargo, a última hora el señor Mitje ha desviado el curso de su intervención para inculpar a los hermanos Alfaro, y atribuirme a mi su patronazgo como abogado. Yo no soy ni he sido nunca abogado de los hermanos Alfaro.

Se refiere al problema social de Yeste, y habla de una visita que hizo él siendo ministro de Obras públicas. Recurre al testimonio de don Indalecio Prieto y dice que se trató por el ministerio de Obras públicas de resolver el problema de dicho pueblo.

Cuando se intentó hacerlo encontró la oposición de los vecinos, que se negaban a trasladarse a Hellín. En Yeste había dos medios de vida: uno el que proporciona la vega y otro el de la corta de árboles de la montaña. Habla de la transformación que se operó en la comarca, como resultado de las obras del pantano de la Fuensanta. Los técnicos dijeron que dentro de la legislación vigente no era posible la puesta en riego de terrenos pertenecientes a la vega de Yeste. Yo, a pesar de ello, como ministro de Obras públicas, dispuse que, costara lo que costara, se llevara agua a las tierras de Yeste. Me consta que el proyecto que yo ordené está hecho. Sé que mi inmediato sucesor dispuso que continuaran los estudios pertinentes. Pero ahora yo tengo que decir, después de los sucesos desarrollados, que es lamentable que los caminos de Yeste se hayan llenado de sangre obrera y de los que cayeron en el cumplimiento de su deber. Yo digo que hay que resolver el problema de ese pueblo mediante la puesta en riego de una parte de su término, o por medio de la expropiación forzosa.

Añade que, según sus referencias, al surgir el choque, las primeras víctimas fueron ocho o diez guardias civiles que cayeron heridos. Quedan cuatro guardia civiles para hacer frente a los amotinados. Ello es lógico. La agresión no iba a partir de la Guardia civil. No cree que esta se dedicara a la caza de los vencidos. Pero si el Gobierno comprueba esto, debe proceder enérgicamente. Para pedir esto no hace falta ser socialista ni comunista. Eso lo he pedido yo toda mi vida.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación empieza a hablar en voz baja, y como no se le oye, el presidente le invita a que hable ante el micrófono.

Saluda a la Cámara, a la que no tiene el honor de pertenecer. Agradece al señor Prat la forma moderada con que se ha expresado. Las manifestaciones que ha hecho son recogidas por el Gobierno, que desde el primer momento tomó el propósito de hacer efectivas las responsabilidades en que se hubiera incurrido.

El Gobierno no podía solidarizarse en ningún momento con las posibles extralimitaciones. Saben los señores diputados que aquella misma tarde el ministro de Justicia ordenó la actuación de un juez especial. Aparte de esto, se han hecho gestiones diversas, cuyos resultados, como también las manifestaciones hechas aquí esta tarde, serán enviados al juez especial para que se haga la luz y se puedan hacer efectivas las responsabilidades por los sucesos ocurridos.

Dice que el alcalde de Yeste ha afirmado en una carta que no hubo malos tratos por parte de la Guardia civil. No eran catorce guardias civiles, como ha dicho el señor Guerra del Río. Los guardias civiles concentrados eran veinticinco, de los cuales hay un muerto y catorce heridos, algunos por arma blanca. Las heridas de otro han sido causadas por un hacha. Si aparte de eso ha habido extralimitaciones como las denunciadas por el señor Mitje, serán castigadas severamente.

Tengo que añadir a este respecto que me ha visitado una comisión del Cuerpo de la Guardia civil para pedirme que si se comprueban las agresiones de la Guardia civil después de los sucesos, sean sancionados sus autores con la máxima severidad

El ministro de la Gobernación termina diciendo que el Gobierno hará justicia. (Aplausos de las minorías republicanas.)

RECTIFICACIONES

El señor Prat recifica. Dice que ha preferido exponer los hechos desnudos de comentarios. Afirma que en los sucesos ha habido diecisiete obreros muertos y quince heridos. Pide que se haga justicia y confía en las promesas del ministro.

ES RETIRADA LA PROPOSICION

El presidente pregunta al orador si retira su proposición.

El señor Prat contesta en sentido afirmativo.

El presidente dice: —Queda terminado el debate.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se entra en ruegos y preguntas.

Los diputados abandonan rápidamente sus escaños.

El ministro de Trabajo sube a la tribuna de secretarios y lee unos proyectos de su departamento.

El señor Pedregal formula un ruego que no se oye. Parece que se refiere al paro obrero, motivado por la falta de exportación de carbones asturianos. Se refiere también a las dificultades con que se debate la industria pesquera.

El ministro de Estado contesta que el Gobierno en Consejo de ministros se ha ocupado y sigue ocupándose de las cuestiones que acaba de mencionar.

Asimismo se ocupa el Gobierno de abreviar los trámites relacionados con el envío de fondos a las provincias más afectadas por la falta de trabajo.

Seguidamente se lee el despacho ordinario. Se señala el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las nueve menos veinte.

Anuncios económicos

SE VENDEN dos vacas, segundo parto, una recién parida, con su ternera. Para tratar, Emilio Criado. Mazariegos.

MODISTA. Piedad Adán, tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela, su nuevo domicilio. Ruiz Zorrilla, 10. (Avenida de Valladolid.)

SE VENDE una yegua de inmejorables condiciones, para tiro de carro. Para tratar, en el almacén de maderas de Angel Miguel, calle Ignacio Martínez de Azcoitia, número 17. Palencia.

Luis G. Monge de Medina

Corredor de Comercio
Colegiado y Abogado

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos. Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.

Menéndez Pelayo, 25, 2.° izq.ª
PALENCIA

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

Concurso de Belleza Infantil de la A. de la P.

CONTESTANDO LA CARTA DE "UN PADRE"

El presidente de la Asociación de la Prensa palentina ha recibido hoy con referencia a nuestro Concurso de Belleza Infantil la siguiente carta:

"Muy señor mío: Nos parece muy bien el concurso que tienen anunciado y que tendrá gran éxito, pero lo que no creemos varios padres que esté muy bien es que haya solo tres premios y nos parece que no están ustedes acertados en poner nombres de artistas, pues no se entiende si solo se puede votar a los niños para los nombres de artistas de niños y si para las niñas las de nombres de artistas de niñas.

Esto deben ustedes de hacerlo señalando primer premio, segundo premio y así es más fácil para el Jurado y para ustedes y sobre todo el público puede entenderlo mejor que como lo anuncian que no es que esté mal, pero que entre los concursantes y no concursantes hay una desorientación sobre esto y además que es muy difícil escriban esos nombres ingleses o lo que sean los niños que quieran votar a sus hermanitos.

También deben de exponer los premios para que se animen más padres y digan si han de publicarse en los periódicos de Madrid los premiados o todos los concursantes.

Si dejan a muchos niños sin premios, será peor para los premiados. Pongan más premios. **Un padre".**

A esta carta hemos de contestar detenidamente, pues nos parece conveniente aclarar las dudas que en la misma se recogen y que por otros conductos ya habían llegado a nosotros. De ellas nos habíamos hecho eco en anteriores notas y algunas ya habíamos dilucidado en ciertos extremos.

Nos parece bien la observación que nuestro comunicante hace de que es necesario señalar un orden de premio, para que aquellos que encuentren difícil escribir el nombre de los tres simpáticos que hemos escogido como titulares del concurso, con indicar en los boletines de votación el número señalado, tengan suficiente.

Al mismo tiempo—esto ya se ha indicado—es necesario fijar las edades de los concursantes que pueden aspirar a cada galardón.

Por ello y previo un cambio de impresiones entre los componentes de la Comisión organizadora, señalamos los tres premios que se concederán en nuestra fiesta infantil, con las siguientes numeraciones:

PREMIO NUMERO UNO (Premio "Shirley Temple").—Para él se podrá votar a la niña de las presentadas al Certamen, que a juicio de los electores sea más guapa y simpática, (no importa el parecido con la pequeña actriz del cinema) y que tenga de dos a diez años.

PREMIO NUMERO DOS (Premio "Jackie Cooper").—Para este segundo premio se podrá votar al niño más "castizo", gracioso, guapo, naturalmente (tampoco importa el parecido) y que haya cumplido dos años y no pase igualmente de diez.

Y PREMIO NUMERO TRES (Premio "Baby Leroy").—Podrá votarse para este premio a los pequeños de nuestro concurso que aun no hayan cumplido dos años. Puede ser lo mismo niño que niña.

Como ya hemos indicado cada boletín sirve únicamente para votar a un premio. Y cada elector puede votar a tres niños, uno para cada premio.

Los boletines se recogerán en buzones especiales, cuyo emplazamiento se indicará oportunamente.

Queda alguna parte de la carta de que primeramente dábamos cuenta que necesita también explicarse. Indicábamos al dar el nombre de los tres premios estatuidos en nuestro Certamen que nuestro propósito al cognominarlos así, era aprovechar el aura popular, el ambiente, la nombradía que tenían los tres actorcitos de la pantalla entre nuestros pequeños, para hacerles los premios más simpáticos y atrayentes.

Es decir, el llamarlos así, era ponerles una etiqueta, sin otro alcance. Ya comprenderán los lectores que al prescindir del parecido físico de los concursantes, con ello implícitamente prescindíamos de darles otro carácter.

Sobre la exposición de los premios a otorgar, ya ha pensado en ello la Comisión organizadora del Certamen. Mañana se reune y precisará todos los detalles respecto a este particular. Los premios serán expuestos en un escaparate céntrico y podrán ser admirados por el público, pero seguramente eso no será hasta después de cerrado el plazo de admisión de fotografías, ya que en tal caso materializaríamos un poco nuestro Certamen, que tiene su atractivo en otra cosa que en lo que vayan a ser los premios.

Estos por otra parte no quiere decir que no sean adecuados a la fiesta para la que se destinan. Pero sobre esto quien ha de juzgar es el público.

Finalmente la petición de que se den cuantos más premios mejor, nos parece bien. Por nuestra parte y si en nosotros estuviera, estableceríamos un premio para cada niño. Es lo que debieran hacer en los Certámenes en que se eligen "Mises", pero entonces perderían todo el carácter de emulación y estímulo que es base de estas competiciones. No obstante, estamos estudiando la forma de hacer pequeños obsequios a los niños que asistan a nuestra fiesta dentro de todo lo que sea posible y estamos seguros que todos los niños quedarán plenamente satisfechos del Concurso.

Algunos padres nos han preguntado si la Asociación les podría ceder los clichés que se han publicado de sus niños. Indudablemente, los periodistas están dispuestos a hacer tal cesión y para ello no es necesario más que pasar a recogerlos en las Redacciones de los periódicos locales, abonando únicamente la cantidad de coste.

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO del establecimiento balneario, pensiones completas de 10,50 y 12,50 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

VIDA RELIGIOSA

S. I. CATEDRAL

Día 7 de junio: Dominica de la Santísima Trinidad.

Desde las seis hasta las ocho, Misas rezadas de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez Misa Conventual con sermón que predicará el M. I. señor don Matías Alonso. Canónigo.

A las doce y media Misa rezada en el altar del Trascoro, explicando el Santo Evangelio el M. I. señor don Andrés García de la Cruz.

Por la tarde a las cinco, terminado el Coro, se celebrará la Fiesta de la "Unión Misional del Clero", con Exposición del Santísimo, Rosario, Sermón, que predicará un R. P. Dominico, terminando con la Reserva solemne que hará de Pontifical nuestro Reverendísimo Prelado.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, mañana domingo, festividad de la Santísima Trinidad, habrá Misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora.

Por la mañana a las ocho, Misa rezada y ejercicio de novena al glorioso San Antonio de Padua.

A las once y media Misa rezada y durante ella se rezará el Santo Rosario y el ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús.

Se suprimen los cultos de la tarde en esta Iglesia con el fin de asistir el mayor número de fieles a la S. I. Catedral.

EN SAN PABLO

Mañana, primer domingo del mes, celebran los cofrades y socios del Rosario Perpetuo la hermosa y poética fiesta llamada de la "Rosa".

A las ocho Misa de Comunión general con acompañamiento de armonium y escogidos motetes al Santísimo durante la Comunión. Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, estación, Rosario, consagración a la Virgen del Rosario, sermón por el M. Reverendo Padre Director Cándido Miranda, reserva, bendición y distribución de las rosas, procesión por el interior de la iglesia y Salve popular.

Juventud Antoniana

Esta Asociación celebrará su fiesta principal, el domingo día 7 del presente mes, en la iglesia conventual de Santa Clara donde se halla establecida canónicamente la Pía Unión de San Antonio y el Pan de los Pobres.

Los actos serán los siguientes:

A las ocho de la mañana misa de comunión general para todos los asociados tanto numerarios como protectores y pobres invitados.

A las diez y media, misa solemne con sermón que predicará el muy ilustre señor don Matías Alonso Santamaría, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

A la terminación de la misa mayor, mientras se canta por todos los jóvenes el Himno de la Juventud se hará la imposición de los distintivos a los nuevos asociados.

A las doce en el patio de dicho convento y bajo el emparrado allí existente se servirá una suculenta comida a treinta y seis pobres de esta localidad. Las persona que deseen enviar algún postre para dicha comida, podrán entregarlo en la portería de dicho convento.

LA DIRECTIVA

EN SAN MIGUEL

Orden de cultos a la Santisima Trinidad

Como preparación para honrar a la Santísima Trinidad, tendrán lugar los siguientes cultos: Los dos primeros días, a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano. Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, trisagio, sermón y solemne reserva. Los sermones están a cargo del elocuente orador sagrado, R. P. Fray Agustín de la Concepción, Trinitario.

Día 7. Fiesta de la Santísima Trinidad. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general. A las once, misa solemne y sermón por el mismo orador. Por la tarde, a las siete función como en los días anteriores del triduo. Después de la función de la tarde habrá absolución general, pudiéndola ganar los que pertenezcan a las Congregaciones de la Santísima Trinidad y Nuestro Padre Jesús Nazareno.

A. PASCUAL HIGELMO

CIRUJANO

ELECTRO-RADIOLOGO

Mayor pral., 28, 3.° - De 12 a 2

PALENCIA

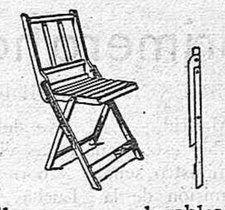

Sillas y mesas plegables

LÓPEZ

Las mejores para fincas de recreo, bares, terrazas, etc.

Solicite muestras y precios al Representante para Palencia y provincia

Félix F. Galán

Pastores, 14. PALENCIA

Banda Municipal

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal el día 7 de junio de 1936 (si el tiempo no lo impide), en la calle Mayor, a las doce de la mañana.

"Iliturgitano", Paso doble andaluz, J. Miñana.

A) "Melodía", Schubert.

B) "Momento Musical", Schubert.

"La del Manojo de Rosas", Selección, P. Sorozabal.

"La Gran Vía", Selección, F. Chueca.

"Las de Armas tomar", Paso doble taurino, F. Alonso.

El hombre que con prestancia
gasta cosas de postín,
ha de comprar sus camisas,
gabardinas y corbatas,
en su casa que es MARTIN.
Comercio de GRAN CAMISERIA
y CONFECCION
Mayor, 78 y 86.

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

Casares conferencia con Moles

Madrid. — El presidente del Consejo permaneció toda la mañana en su despacho de Guerra. Despachó con el subsecretario del Departamento y con el Jefe del Estado Mayor Central.

A primera hora de la tarde recibió al ministro de la Gobernación, señor Moles, con quien conferenció durante un cuarto de hora.

CONSULTORIO MEDICO
DE
M. Santos Revuelta
corazón y pulmón
Consulta: De 12 a 2
Gratis a los pobres
Hotel Castilla, Mayor Pral., 90
PALENCIA

Noticias oficiales de Gobernación

El Juez que entiende en los sucesos de Yeste ha comenzado a actuar

Los patronos ascensoristas no aceptan las bases.--Conflictos resueltos en las provincias de Granada, Valencia y Jaén

Madrid.—El ministro de la Gobernación señor Moles manifestó a los informadores esta tarde que le habían visitado los patronos ascensoristas para indicarle que les era imposible acceder a las bases aprobadas por el ministro.

A la salida los visitantes del ministro dijeron a los informadores que darán sobre el asunto una nota a la Prensa.

El subsecretario habló después con los periodistas declarando que ha llegado a Albacete el juez don Gerardo Fontana que instruye el sumario por los sucesos de Yeste, comenzando su actuación.

En Granada se ha resuelto la huelga de dependientes de comercio, del ramo de Alimentación que estaba planteada desde el pasado día 4.

En Valencia, también se ha resuelto el conflicto de la fábrica de Seda de Lombart, en Gandía y el de Almonací, mediante un laudo que aumenta los jornales en cincuenta céntimos.

Se han solucionado también los conflictos de Betera y Albalt, aprobándose nuevas bases de trabajo.

Igualmente en Martos se ha resuelto un conflicto en una carrocería que afectaba a cien obreros.

Blasco Garzón prepara un proyecto de ley sobre actividades peligrosas e ilícitas

El martes presentará a las Cortes otro proyecto modificando la Ley de Orden Público

Madrid. — El ministro de Justicia habló esta mañana con los periodistas, manifestándoles que tenía preparado un proyecto de ley sobre actividades peligrosas e ilícitas, como son el terrorismo, tenencia de armas y explosivos, proponiéndose refundir todo lo legislado sobre esta materia de acuerdo con las directrices de la Sexta Conferencia Internacional para la unificación del Derecho Penal Piensa marcar en este proyecto de ley las orientaciones adecuadas.

Añadió el señor Blasco Garzón que tenía ultimado el decreto sobre inamovilidad del personal de su departamento.

El martes próximo presentará a las Cortes un proyecto modificando la Ley de orden público.

Se ocupa también en otros asuntos de Justicia entre ellos la forma de elección del presidente del Tribunal Supremo y jubilación de funcionarios judiciales y Fiscales.

Respecto al proyecto de reforma de la Comisión Jurídica Asesora, dijo que con él se tiende a dar mayor permanencia en su cargo al presidente de este organismo.

EL TRABAJO
es un martirio para los que padecen del
estómago
e
intestinos
Conviértalo en un placer corrigiendo estas dolencias con el maravilloso
SALUTIOL
VENTA EN FARMACIAS

La política social de Lluhí

En lo sucesivo, todos los conflictos obreros se tramitarán en los Jurados Mixtos, que se regirán por la Ley de Largo Caballero

Hay no se ha celebrado ninguna reunión de patronos y obreros del ramo de la construcción

Madrid. — El ministro de Trabajo señor Lluhí, fué preguntado por los informadores si se había celebrado hoy una reunión entre patronos y obreros de la construcción en el Ministerio, contestando negativamente el ministro.

Agregó que el conflicto sigue estacionado. Sin embargo espera que las gestiones comenzadas ayer tarde permitan llegar a un acuerdo sobre el organismo que ha de intervenir con carácter arbitral.

—¿Cree usted que serán los Jurados Mixtos?

—No sé, contestó el ministro, aunque yo espero que se llegue pronto a una solución. Como el conflicto es anterior a la renovación de la ley correspondiente, temo que no sea este organismo por quien se decidan las representaciones.

En esta semana—añadió—quedarán derogadas todas las disposiciones de la Ley del año 35 y la de Largo Caballero será declarada vigente en toda su extensión y detalle. Así, pues, en lo sucesivo no habrá razón alguna para que todos los conflictos obreros no se tramiten en estos organismos legales.

Añadió el señor Lluhí que según sus noticias, parece que los patronos oponían alguna resistencia a aceptar el "Laudo" del ministro de la Gobernación para resolver el conflicto de los ascensoristas. Espero sin embargo que los patronos transigirán máxime cuando los obreros en este caso tienen perfecta razón, ya que solo piden lo que les fué negado en el último bienio.

Por este motivo en el caso de que no modifiquen su actitud, quedará abierto el expediente para la aplicación de las sanciones legales.

El señor Lluhí fué interrogado acerca de los rumores que circulaban sobre modificación de las plantillas de auxiliares de los Jurados Mixtos, contestando que de este asunto, al igual que del de los secretarios, no se había ocupado todavía, pues solo había estudiado el de las Presidencias.

En el Ministerio se dió cuenta a los informadores de haberse resuelto satisfactoriamente los conflictos planteados en Alicante, Huelva, Isla Cristina, Melilla, Oviedo, Candal, Zaragoza y Huesca.

DEPORTES

El partido de fútbol de mañana

El próximo domingo a las 5 menos cuarto de la tarde y organizado por el Club Deportivo Español de esta capital se celebrará un partido amistoso de Foot-Ball en el que contenderán, el equipo representativo del Club organizador, —recientemente vencedor del Deportivo Villada por 2-0 en esta capital y 1-0 en Villada, en donde ninguno o casi ninguno de los equipos que desfilaron lograron sacar una victoria—con el notable equipo de Valladolid "Club Hércules Deportivo", en el que figuran muchachos de un próximo porvenir muy brillante, en esta rama del deporte.

El Español alineará el mismo equipo que viene actuando y que por este motivo constituye la clave de sus seguidos triunfos. Estos muchachos entusiastas decididos y acérrimos partidarios del Foot-Ball, saldrán el domingo dispuestos a seguir esta racha de victorias conseguidas y de esta manera ver la forma de levantar en esta ciudad, la afición a este deporte.

Este partido se volverá a repetir al domingo siguiente en Valladolid.

Comité Provincial Regulador del Mercado Triguero de Palencia

Se convoca a una reunión a todos los fabricantes de harinas de la provincia el día 9 del actual, martes, y hora de las diez y media de su mañana para dar cumplimiento a órdenes recibidas del Ministerio de Agricultura, rogando la asistencia, por serles de interés.

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Sección Agronómica.

Por la presente, dense por notificados, si es que no llegase a su poder la convocatoria.

Palencia 6 de junio de 1936.—El presidente, *Rafael Herrera Calvet*.

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el
VENTA EN FARMACIAS Precio 3,25 Ptas. Incluido timbres
LIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas

Una nota de la Ceda

Se apartará definitivamente del Parlamento si no cesan las agresiones de la mayoría

No dialogará con el ministro de Instrucción Pública hasta que no rectifique sus palabras

Madrid. — Sobre la reunión de ayer de la minoría popular agraria, el señor Carrascal ha facilitado la siguiente referencia:

"La minoría popular agraria, retirada del Parlamento ante la actitud ofensiva de algunos grupos mayoritarios, agravada por las palabras del señor ministro de Instrucción Pública, ha recabado del presidente de las Cortes, en unión de otras minorías de oposición, un eficaz amparo de sus derechos parlamentarios, tan repetidas veces menoscabados. Ante la promesa del señor Martínez Barrio de procurar por todos los medios que cese tal estado de cosas, acordó la minoría reintegrarse al salón de sesiones para comprobar la eficacia práctica de esta promesa, que, en caso de resultar fallida, determinaría el apartamiento irrevocable de un Parlamento en que no es posible decorosamente una mínima convivencia. Al propio tiempo, la minoría popular agraria anuncia que no dialogará con el ministro de Instrucción Pública ni permanecerá en el salón de sesiones cuando haga uso de la palabra mientras no rectifique categóricamente las pronunciadas en la última sesión, que constituyen una ofensa intolerable a la conciencia católica del país."

Noticias de primera hora

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid. — El Jefe del Estado recibió esta mañana las visitas del exministro señor Albornoz y una Comisión de la Lucha Antipalúdica.

El ministro del Japón presentó hoy sus cartas credenciales con el ceremonial de costumbre.

BANQUETE A UN REDACTOR DE "A B C"

Madrid.—A mediodía de hoy, se reunieron los redactores de "A B C" en el Casino de Madrid, obsequiando con un banquete a su compañero de redacción don Eduardo Palacios Valdés, que cumple hoy 25 años de trabajo en dicho periódico.

FUNERARIA
HONTIYUELO
Casa fundada el año 1880
Mayor pral., 186. Teléfono, 94
PALENCIA

VISADO POR LA CENSURA

LEA USTED
El Diario Palentino

Cardona gana la primera etapa de la Vuelta a Madrid

Toledo. — Llegaron los corredores que participan en la prueba "Octava Vuelta Ciclista a Madrid", cubriéndose la primera etapa con un recorrido de 240 kilómetros.

Entró en la meta en primer lugar Cardona, que invirtió 8 horas y 12 minutos, seguido de Trueba, Ezquerra, Goenaga, Capella y Berrendero.

En esta competición figuran treinta y nueve corredores inscriptos.

OCULISTA
YAGÜES GARCÍA
de la Beneficencia Municipal
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
BOCA PLAZA, 4, 1.º—PALENCIA
(FRENTE AL SIGLO XX)

Declaraciones del subsecretario de Hacienda

Nueve millones de baja en la recaudación de aduanas en Mayo

En la prórroga trimestral de los presupuestos, se irá a la reducción de los gastos no productibles

Madrid.—El subsecretario de Hacienda recibió a primera hora de la tarde a los periodistas manifestándoles que las recaudaciones de mayo último con referencia al mismo mes del año pasado acusaban el aumento de un millón de pesetas por todos los conceptos, a excepción de Aduanas, donde se registraba una baja de 9.700.000 pesetas, debido a las causas ya conocidas.

El mismo fenómeno se advierte en la recaudación de los cinco primeros meses del año en curso.

Agregó que continuaba preparando urgentemente los Presupuestos, habiéndose circulado indicaciones a todos los ministerios para que envíen sus resúmenes a la mayor brevedad.

Se ocupa igualmente de la prórroga trimestral, teniendo el propósito de ir a la reducción de los gastos no reproductibles.

Terminó manifestando que el nuevo director del Centro de Moneda señor Rodríguez Mata, esperaba tendría eficacia en la marcha de dicho organismo.

Sagradas Ordenes en el Palacio Episcopal

En la capilla del Palacio Episcopal concedió esta mañana a las siete, órdenes sagradas de presbiterado el reverendísimo señor Obispo doctor González García a los ordenandos don Pablo Cascón Fernández, don Manuel García Rodríguez, don Cándido Ruiz Gimón, don Jesús Cabrera Holguín, don Fortunato Aparicio Fernández y don Teodoro Castellanos Hurtado.

Después de la solemne ceremonia, el Prelado dedicó una sentida plática a los nuevos sacerdotes en la que expuso a éstos los deberes de su sagrada misión, encareciéndoles el mayor celo y entusiasmo en el desempeño de su apostolado.

Al acto acudieron numerosos familiares de los nuevos presbíteros.

Celebrarán su primera misa en los siguientes lugares y fechas:

Don Pablo Cascón el día 8 de los corrientes en el Colegio Sadell de Blanca de Castilla; don Fortunato Aparicio, en Nuestra Señora de la Calle el día 9; don José Cabrera, el mismo día, en el convento de Agustinas Canónigas; don Manuel García, en el Seminario Conciliar de San José de esta ciudad, el 8; don Cándido Ruiz, en Castroverde de Esgueva (Valladolid), el día 8; y don Teodoro Castellanos, en Paredes de Nava, el día 19.

Felicitamos sinceramente a los nuevos ministros del Señor y deseamos que tengan en su vida apostólica grandes aciertos.

REPARACIONES DE RADIORECEPTORES
I. VEGA RAMIRO
M. de Azcoitia, 16, entresuelo, Casa Centro Agrario
PALENCIA

Bombas Siemens
para riegos, usos caseros e industriales.
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.
Santiago, 29 y 31 - Tel. 2337
VALLADOLID

Anemia · Clorosis Inapetencia,
tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente
HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina No se vende a granel.
LAXANTE SALUD Es suavísimo. No cansa nunca, Siempre es eficaz. Pídase en farmacias.

Una reunión de patronos y obreros para tratar de la solución de la huelga minera de Asturias

Madrid.—Bajo la presidencia del subdirector de Trabajo se ha celebrado una reunión convocada por él de patronos y obreros mineros asturianos. Al comenzar la reunión, los patronos, interrogados por el subdirector, contestaron que ellos desconocían en absoluto las causas de la huelga general que se ha provocado en las cuencas mineras asturianas, porque no solamente no se las dieron a conocer a ellos, sino que las autoridades las ignoran en absoluto, no habiendo sido previamente informadas, como marca la ley.

El representante obrero don Amador Fernández expuso las aspiraciones de los huelguistas.

Una de ellas se refiere a la readmisión de algunos obreros que no lo habían sido a pesar del decreto de readmisión.

LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
E DIARIO PALENTINO

LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"
LEA USTED "EL DIARIO"

Parece ser que don Amador Fernández no dejó de condenar estos hechos, pero, sin embargo, dijo que alrededor de esto se había hecho cuestión política y que ellos no tenían más remedio que sostener el criterio de la readmisión en esa sempresa. Se le hicieron reflexiones de la repugnancia de esta medida, pero él insistió y entonces el subdirector de Trabajo dijo que era un asunto que, por lo menos, debiera someterse a la Junta de readmisión en esas empresas. Los patronos, sin perjuicio de su independencia de actitud, no hicieron declaración alguna sobre este punto. Fuera de la reunión en los medios interesados en este conflicto, no dejó de causar cierta sorpresa la facilidad con que se aplazó la reunión para nuevas conversaciones que habrán de celebrarse el lunes.

Preparación para Ingreso en la Normal y Universidad
Clases el 10 de Junio
Abierta la matrícula
Profesorado de los años anteriores
Centro Politécnico de San Isidoro de Palencia

Banco Español de Crédito
SUCURSAL EN PALENCIA
Galán y García Hernández (antes Don Sancho) Palacio de Tordesillas

Capital autorizado, ...	100.000.000	pesetas
Capital desembolsado, ...	51.355.500	pesetas
Reservas, ...	70.592.954,34	pesetas
Cuentas corrientes al 30-6-935, ...	1.308.323.771,67	pesetas

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLES ALCALA, 14, Y SEVILLA, 3 Y 5
400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS ESPAÑOL
En la Provincia de Palencia, Aguilar de Campóo, Herrera de Pisuerga, Saldaña, Carrión y Villada
Corresponsales en las principales ciudades del mundo
Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
TIPOS DE INTERES.—*Cuentas corrientes:* A la vista, 1/4 por 100 anual.—*Libretas ordinarias de ahorro* (tengan o no condiciones limitativas), 2 1/2 por 100 anual.—*Imposiciones a plazo fijo:* A tres meses, 2 1/2 por 100 anual. A seis meses, 3 por 100 anual. A doce meses, 3 1/2 por 100 anual

¡¡Caballeros!!
CAMISERIA DE PUNTO Y SEDA
Casa POLO
ULTIMAS CREACIONES
Mayor, 91 Teléfono 5

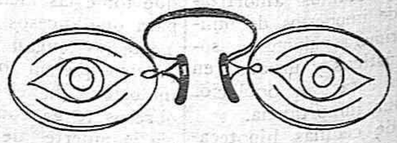
OPTICA SALAMANCA
RELOJERIA - JOYERIA - PLATERIA
Mayor, 53 PALENCIA